Diario de Pontevedra

EDITADO POR COOPERATIVA DE PRODUCCION — Director: Enrique Parod... Estévez

REDACCION ADMINISTRACION Y TALLERES: S. Esperón 5., PONTEVEDRA. — Telfs. 856550 856554 856558
APARTADO 218. FRANQUEO CONCERTADO — AÑO LXI — Número 22.009. DEPOSITO LEGAL: PO - 31 - 1965
PRECIO: SIETE PESETAS — VIERNES, 3 DE ENERO DE 1975

NOTICIA IMPORTANTE

Conforme a lo acordado por la Delegación Provincial de Trabajo, tenemos el agrado de comunicar a nuestros Clientes, que hoy, viernes, permaneceremos abiertos hasta las 10 de la noche y mañana sábado hasta las 12 de la noche.

AFAR, LES DESEA FELICES REYES

El ministro de Trabajo comparte las últimas horas del año con los pensionistas de Puente Vallecas

MADRID. — El ministro de Trabajo y vicepresidente tercero del Gobierno, durante su inesperada visita al «Hogar del Pensionista» en el Puente de Vallecas, donde se celebraba una fiesta especial de fin de año. La presencia de don Licinio de la Fuente fue acogida con grandes muestras de cariño por parte de los pensionistas allí reunidos, que vitorearon al ministro, el cual les dirigió unas palabras y brindó con ellos por el nuevo año. — (Foto CIFRA GRAFICA).

Pánico en la Bolsa de Londres

LONDRES, 2.— La Bolsa de Londres abrió esta mañana con inmediatas muestras de pánico en sus corros, ante las dificultades económicas anunciadas por la compañía petrolífera «Burmah».

La crisis que esto representa, se reflejó inmediatamente en los sectores bolsísticos, donde comenzó una nerviosa venta de papel, haciendo bajar las acciones en cantidades que se prevén fuertes para el día de hoy.

Naturalmente, el sector más afectado ha sido el de petróleos, donde la «British Petroleum» perdió más de 65 millones de libras esterlinas en el valor de sus acciones en la primera hora del mercado. Como se esperaba, la cotización de las acciones de «Burmah» fue suspendida en el momento de abrirse la Bolsa, quedando fijadas en 100 peniques, lo que da un valor a la compañía de 144 millones de libras esterlinas. Hace justamente un año, «Burmah» cotizaba sus acciones a 500 peniques, estando valorada la empresa en 700 millones de libras esterlinas.

BAJA EL ORO

El oro ha experimentado un espectacular descenso hoy en el mercado londinense, con una caída en el precio por onza de 12,5 dólares.

Por primera vez, en tres semanas, se colocó por detrás de la barrera de los 180 dólares, descendiendo a 173,5 dólares la onza —cuando el martes estaba a 186— y cerró a 174,5 dólares.

Esta baja de precio se ha producido ante la demanda de metal en el mercado norteamericano, tras la decisión del Gobierno de venderlo públicamente tras 41 años.

Las monedas de oro «krugerrand» perdieron 13 libras colocándose en 86 libras cada una.— (Efe)

NO DEBE SUBIR EL PETROLEO ANTES DE 1976

FRANCFORT, 2. — No serán necesarias nuevas subidas del precio del petróleo antes de 1976, ha declarado el ministro del Petróleo de Arabia Saudí, Ahmed Zaki Yamani.

En una entrevista publicada en la revista comercial de Alemania Federal «Wirtschaftswoche» en la que se le pregunta sobre el desenvolvimiento de los precios petrolíferos en los próximos dos o tres años, el jeque Yamani dice que le gustaría ver subdescenso y después su congelación por mucho tiempo.

Al interrogársele sobre esa posibilidad, aún en el caso de continuar la inflación, el ministro saudí señala que en la subida del precio del petróleo antes de finalizar 1974 ya se ha previsto una futura inflación y que no será necesario hacer una nueva y pequeña subida hasta 1976. (Efe)

La peseta sigue ganando posiciones respecto al dólar

MADRID, 2.— La peseta ha ganado posiciones respecto al dólar estadounidense, la lira italiana, la libra esterlina, el dólar canadiense y el yen japonés, en el período comprendido entre el 31 de octubre y el 5 de diciembre, según un análisis de "Información Comercial Española".

En el mismo tiempo perdió posiciones respecto al marco alemán, franco francés, florín holandés, franco belga, corona danesa, el franco suizo, la corona y el escudo portugués.

En el mercado de Nueva York, el precio de la peseta ha aumentado notablemente. También experimentó un fortalecimiento en el mercado de Madrid, donde la cotización de pesetas por dólar pasó de 57,4060 en el 31 de octubre a 56,7190 en el 6 de diciembre.

La evolución de la peseta respecto a las monedas del resto del mundo ha mostrado en los últimos meses la siguiente evolución: en abril, comenzó una recuperación del tipo de cambio ponderado de la peseta, registrándose un premio de "4,48 por ciento. La recuperación continuó hasta el 21 de junio, día en el que se registró un premio positivo del 7,04 por ciento. Tras varias alternativas, el premio alcanzó el 16 de agosto la cota máxima del 7,54 por cien. A partir de esta fecha se produjeron sucesivos descensos suaves. El mes de noviembre se cerró con un premio de "6,51 por ciento" — (Cifra)

SIETE MIL TRABAJADORES DE "SEAT", DE BARCELONA, EN PARO LABORAL

BARCELONA, 2.— Según informan fuentes sindicales se ha producido esta mañana, a partir de las diez y veinte, un paro laboral en la factoría de "SEAT", paro que ha afectado a unos 7.000 trabajadores de distintos talleres.

Por otra parte, las mismas fuentes indican que en "Hispano Olivetti" trabaja toda la plantilla, y en "Estudio y Servicios Eléctricos S. A." (ESESA) de Badalona, se ha restablecido la normalidad, trabajándose de forma habitual (Europa Press).

UNOS 6.700 TRABAJADORES SE ENCUENTRAN EN PARO EN NAVARRA

PAMPLONA, 2.— Continúa estacionaria la situación laboral en la provincia de Navarra, tras las fiestas de Navidad y Año Nuevo. La anormalidad afecta —según fuentes sindicales— a 6.760 trabajadores, de los cuales 3.079 se encuentran sancionados y 1.523 en paro.

Por lo que respecta a la empresa "Potasas de Navarra S. A." deberían haber se incorporado al trabajo en el día de hoy un millar de productores, tras haber finalizado la sanción a que fueron sometidos, pero no lo han hecho. La plantilla de la empresa es superior a los dos mil trabajadores (Europa Press).

LA SITUACION EN VIETNAM

BILBAO, 2.— La situación laboral en la provincia de Vizcaya, ha ofrecido hoy, segundo día del año, el siguiente panorama:

—En "Aceros Olarra", con una plantilla de 2.005 trabajadores y factorías en Larrondo y Erandio, se han ido incorporando a partir de la mañana los trabajadores en paro, casi en su totalidad. No se sabe si adoptarán similar postura los del turno de esta noche, a cerca del 40 por ciento del personal de esta empresa afectaba el conflicto, desde hace unos dos meses.

Se sabe que la dirección ha aplicado la máxima sanción, el despido, a 15 trabajadores. Igualmente, se conoce que han sido revisados los salarios, en cuantía prevista con anterioridad al conflicto del orden del 20 por ciento. Este aumento tendrá efectos a partir del primero de enero.

—En "Tubos Reunidos", de Galindo, que cuenta con una plantilla de 696 obreros, siguen en paro 480. En esta empresa se halla en fase de negociación el convenio.

—"En Tacke-Olalde", de Munguía, cuya plantilla es de 220 productores, han vuelto a parar parte de ellos: 117 tres horas por la mañana y tres por la tarde.

—En "La Aeronáutica", de Zorrozaure, que dispone de una plantilla de 556 trabajadores, han parado 150 de ellos a las diez de la mañana y han persistido en esta actitud durante toda la jornada. Al parecer, los productores de esta empresa piden regirse por un convenio propio, y no por el provincial de la madera.— (Cifra).

EL PRESIDENTE DE MEJICO ACUSADO DE COLABORAR CON LA «CIA»

No habrá entrevista entre Schmidt y la ministro de Sanidad del Sarre

PALMA DE MALLORCA, 2. — Contrariamente a lo que se había dicho, la ministro de Sanidad de Saarbrucken, señorita Rita Waschbusch, que también pasa sus vacaciones de Navidad en Mallorca, no se entrevistará con el canciller de la República Federal Alemana, Helmut Schmidt.

Preguntada la ministro sobre la legalización del aborto, se ha manifestado totalmente contraria, reiterando cuanto había manifestado en contra de él y que también en contra de él sigue y seguirá luchando. — (Cifra).

LONDRES, 2.— En un libro publicado hoy en Londres con el título de "Diario de la CIA", se acusa al presidente de Méjico, Luis Echeverría, de haber colaborado estrechamente con esta agencia norteamericana antes de hacerse cargo de la presidencia.

En el libro, escrito por Philip Agee, ex-agente de la CIA, se afirma que tanto el actual presidente mejicano como los dos anteriores, Adolfo Pérez Mateos y Gustavo Díaz Ordaz, mantuvieron relaciones continuas de trabajo con Winston Scott, jefe del departamento de la CIA en Méjico.

Agee especifica que, cuando Díaz Ordaz ocupaba la suprema magistratura del país, Echeverría, como ministro encargado de la Seguridad nacional, era responsable del establecimiento de una red secreta de comunicaciones entre el despacho presidencial y las principales ciudades del país, el control [illegible] en las fronteras [illegible] teléfonos.

CUPON PRO-CIEGOS

En el sorteo celebrado ayer para las provincias de Orense y Pontevedra, ha resultado premiado el número

3 7 5

y todos los terminados en 75.

CARTELERA

CINE GONVIZ.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: «La corrupción de Chris Miller». (Mayores de 18 años).

CINE VICTORIA.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Aeropuerto 1975». (Todos los públicos).

TEATRO MALVAR.— A las 5,15, 7,45 y 10,45: «Naves misteriosas». (Todos los públicos).

TEATRO PRINCIPAL.— A las 4, 6 y 8: «Soltero y padre en la vida». (Mayores de 14 años o menores acompañados).

MARIN

CINE AVENIDA.— A las 6, 8 y 10,45: «Salvaje y libre». (Todos los públicos).

Somos hombres que entendemos a fondo nuestra profesión

Somos, como Vd. quiere

Pronto nos conocerá

ALAS

DEMOGRAFIA

En el Registro Civil de la capital se han efectuado en el día de ayer, las siguientes inscripciones:

NACIMIENTOS

Natividad Cancela y Silva, hija de Manuel y Victoria; María Cristina Rosa Díaz y Arias, de Pablo y Gertrudis Rosa; Carmen Fortes y Alvarez, de José e Inés, los tres en la Residencia Sanitaria «Virgen Peregrina»; Roberto Manuel Rodríguez y Agüete, de Agustín y Angela; Paula Blanco y Donico, de Luis Secundino y Dolores, ambos en el sanatorio Santa María; Jorge Manuel Goitia y Paisa, de José Luis y Aurea Carmen, en el sanatorio Maresco; Manuel López y Conde, de Manuel y María Dolores, en el sanatorio Santa Rita.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Gloria Fernández Lois, de 82 años, en Mollabao; María Amparo Francisca Otero Alvarez, de 92 años, en Salcedo; María Ballesteros Pintos, de 47 años, en Fuente Santa; Carmen Moreda Magariños, de 72 años, en Mourente.

CASINO MER[illegible] E INDUS[illegible]

LUNES, DIA 6 A LA[illegible] TARDE

Gran Festival Infantil

EN EL PABELLON MUNICIPAL DE LOS DEPORTES

Las invitaciones pueden ser retiradas a cualquier hora en la Secretaría de la Sociedad.

FARMACIAS DE GUARDIA

Durante el día de hoy le corresponde el servicio permanetne de guardia, a la farmacia de doña Aurora Taracido Fraga, sita en la calle Peregrina, 61.

Abiertas de refuerzo hasta las diez de la noche, la de doña Catalina Fernández Sánchez, en la calle Echegaray, 12, y la de don José Lino y Alvarez Quiñones, en Prolongación de San Antoniño.

PRACTICANTES DE GUARDIA

Servicio permanente, en la calle de la Oliva, 4-1.º izquierda. Teléfono 85 25 31

«Día de la Paz», homilía del arzobispo de la Diócesis de Santiago

"La verdadera reconciliación aspira a ser interior antes que exterior"

SANTIAGO DE COMPOSTELA, 2.— "La verdadera reconciliación aspira a ser interior antes que exterior; que ella consiste, primeramente, en tomar conciencia de que alguien tiene algo que reprocharme; que este tomar conciencia de la enemistad que existe entre mi hermano y yo me desazona y me disgusta; y que en medio de la herida dolorosa surge la voz apremiante de Dios que me invita a reconciliarme con mi hermano, antes que presentarle ofrenda alguna a él", dice monseñor Angel Suquía Goicoechea, arzobispo de Santiago en la homilía que pronunció en la catedral compostelana con motivo de la Jornada Mundial de la Paz.

El prelado continuó diciendo: "Antes de poner el signo externo que significa la reconciliación debe poner también el hombre, en cierto grado al menos, la misma realidad que debe significar por el medio del signo; de otro modo, el signo no tendría sentido suficiente y se convertiría en comedia o tragedia.

De la misma manera, la obra exterior que realiza el hombre fuera del templo y del culto en favor de la reconciliación y de la paz, el trabajo que se lleva a cabo en la calle por la promoción de los derechos del hombre y de los pueblos, si no va acompañado de la reconciliación interior, sincera, no constituye una acción auténticamente humana y pacificadora.

Más adelante el arzobispo de Santiago aludió a la paz como solución de los conflictos y dijo: "Necesitamos hoy en España personas que sepan y quieran de verdad acortar distancias que separan a unos y otros hermanos, en vez de ahondarlas, y que, como buenos samaritanos, estén dispuestos a vendar las heridas; no a abrirlas todavía más de lo que ya están abiertas".

En la última parte de su homilía se refirió a la reconciliación como tarea política y dijo:

"Pero la verdadera reconciliación es, también, tarea de toda la sociedad, de todo el pueblo; la reconciliación, así entendida, es un quehacer político, en el sentido más noble de la palabra: "Si no les hace caso a ellos, díselo a la comunidad" (Mt. 18,17). La reconciliación exige unos condicionamientos y estructuras institucionales que lejos de impedirla o dificultarla, la favorecen y facilitan.

"La paz —dice Pablo VI— no puede ser pasiva, ni operativa; debe ser inventiva, preventiva, operativa". La comunidad política, y sobre todo sus principales responsables, deben crear y promover aquellos cauces institucionales que, en cada tiempo y lugar, sean más propicios para la verdadera reconciliación y paz.

El arzobispo de Santiago alude finalmente al sentido de la reconciliación como una de las libertades fundamentales y dice:

"La reconciliación reclama la participación efectiva, libre, responsable, de los individuos en el proceso político del propio país; y el respeto de los derechos fundamentales del ciudadano y de las libertades de expresión, asociación y reunión, sin más límites que los rectamente encaminados a asegurar el pacífico y ordenado concurso de los grupos y corrientes de opinión (Cfr. mensaje del sínodo de los obispos, noviembre 1974)

Monseñor Suquía terminó su homilía pidiendo reconciliación y paz para todos los hombres en el año que comienza.— (Cifra).

PROGRAMAS DE T. V. ESPAÑOLA

Primera cadena

13,45 Carta de ajuste
14,00 Panorama de Galicia
14,13 Apertura y presentación
14,15 Hoy 14.15
15,00 Telediario
15,30 Tele-revista
16,00 Tiempo de vivir, tiempo de amar
17,00 Cantar y reír
El programa de Gaby, Fofó y Miliki con Fofito
17,15 Especial vacaciones «Tres herederas» 1963
18,55 Avance informativo
19,00 Un globo, dos globos, tres globos
Jardín azul
Informativo
20,00 Risa Club
«Argent»
20,30 Las instituciones
21,00 Telediario
21,30 Sherlock Holmes «El Carbunclo Azul»
23,00 Suspiros de España «Ultimo suspiro»
23,25 Ultimas noticias
23,30 Reflexión
23,35 Despedida y cierre

Segunda cadena

19,30 Carta de ajuste
20,00 Presentación y avances
20,01 Temas 74
Hombres y mujeres
Encuestas
Tercera dimensión
Ciencia y técnica
Economía
Gran reportaje
21,30 Noticias en la segunda
22,00 Temas 74
Noticia-cultura
Debate o nuestro hombre en...
Por el mundo
Semana nueva
Vuela fantasía
23,30 Despedida y cierre

Somos un gran equipo de profesionales

COMO VD. QUIERE QUE SEAMOS

ALAS

ACADEMIA Victblanc

San Antoniño, 17
Telf. 85 02 65

- MAGISTERIO
- C.O.U. (todas las materias)
- BACHILLERATO (Ciencias y Letras)

— OPOSICIONES —

- BANCA
- PROFESORADO E.G.B.
- MINISTERIOS
- RECUPERACION DE ASIGNATURAS

REANUDACION DE LAS CLASES, A PARTIR DEL DIA 2 DE LOS CORRIENTES

INFORMES EN SAN ANTONIÑO, 17
TELF. 85 02 65

ROGAMOS DISCULPEN

Por las molestias que pueda ocasionar el corte de suministro de energía eléctrica que, por trabajos de reparación y reformas, nos veremos obligados a efectuar en los lugares, días y horas que se indican.

DOMINGO DIA 5

De 8,30 a 14 horas: A los centros de transformación de FONTECARMOA, JULIO MONDRAGON, RENZA, CORON, GRUPO ESCOLAR DE CORON Y RUA NOVA.

NOTA: Todas las instalaciones deberán ser consideradas en tensión, pudiéndose reponer el servicio sin previo aviso.

CRUCIGRAMA

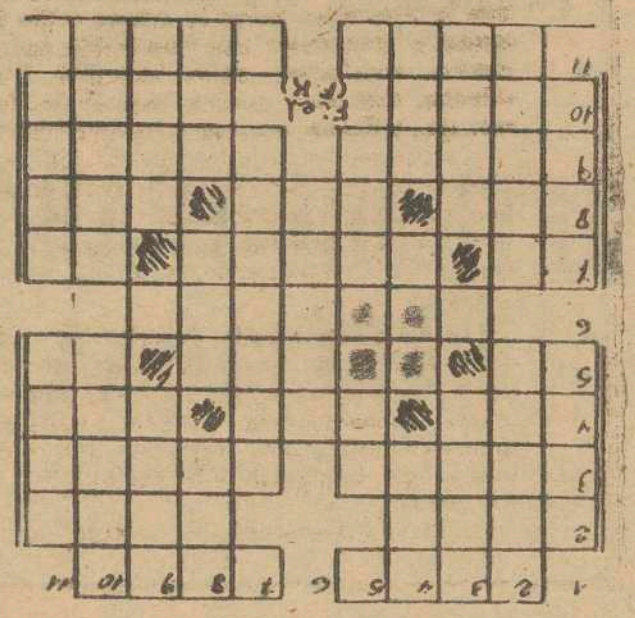

HORIZONTALES: 1.—Hongo. Abertura para el botón. 2.—Atiranta. Te atreves. 3.—Carente de transparencia. Obstáculo. 4.—Fluido aeriforme. Calamidad. Río alemán. 5.—Prefijo negativo. Enfermedad pulmonar. Río holandés. 6.—Desafiaban. 7.—Preposición inseparable. Lugar donde ponen sus huevos las aves. Símbolo químico. 8.—Lista de tripulantes de un buque. Bebida alcohólica. Cabeza de ganado. 9.—Patria de Ulisis. Puesta de un astro. 10.—Saludable. Ciudad argelina. 11.—Red en forma de manga. Ave de rapiña.

VERTICALES: 1.—Vestidura de magistrados. Arco que ostenta los siete colores del prisma. 2.—Conozcan. Advierten.. 3.—Demostrativo. Pelo de algunos animales. 4.—Onomatopeya del reloj. Toma. Isla griega. 5.—Pasará por alto o en silencio algo. 6.—Cierta forma de preparar la carne o el pescado. 7.—Incienso. 8.—Patriarca bíblico. Cloruro de sodio. Patada de una bestia. 9.—Coger, agarrar. Extraño. 10.—Marchita. Tocar con los labios en prenda de cariño. 11.—Río francés. Río santanderino.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

HORIZONTALES: 1.—Laso. Osar. 2.—Luna. Eras. 3.—Apila. Orina. 4.—Pas. Lar. Aar. 5.—As. Venir. Ss. 6.—Leganés. 7.—IC. Ratos. Ro. 8—Dar. Tac. Sir. 9.—Obito. Oliva. 10.—Saga. Eral. 11.—Lene. Enol.

VERTICALES: 1.—Lapa. Idos. 2.—Lupas. Cabal. 3.—Anís. Rige. 4.—Sal. Ver. Tan. 5.—Alegato. 6.—Anata. 7.—Orinoco. 8.—Ser. Res. Len. 9.—Aria. Siro. 10.—Ranas. Rival. 11.—Sara. Oral.

PONTEVEDRA Y SU RIA

Muchas veces he leído en este Diario excelentes artículos en defensa de las bellezas y valores de Pontevedra y su Ría, y, en mi buen deseo de colaborar y contribuir en esa labor, trato también de aportar mi granito de arena, considerándome como tal pontevedrés, aunque mi humilde pluma y condición no sean todo lo elocuentes y explícitas que el caso requiere.

En mi afán de verlo y conocerlo todo, he recorrido y visto las principales poblaciones de casi todas las provincias españolas, gran parte de las portuguesas y muchas de Francia e Italia, y en todas ellas he encontrado muchas cosas más o menos monumentales, suntuosas, artísticas y valiosas: monumentos ,museos, iglesias o catedrales, palacios, plazas, calles, jardines, etc., de todo; es decir, que todas las ciudades tienen de todo ello con más o menos valor artístico o histórico; pero lo que no he hallado en ninguna población es este delicioso conjunto de la Ría de Pontevedra; porque, desde luego, esta es única en el mundo entero y ninguna otra puede igualarla y ninguna otra ciudad puede tenerla.

Esta Ría pontevedresa constituye, pues, el verdadero y principal valor de Pontevedra, en todos los aspectos; es como su alma y vida, y sin ella, Pontevedra sería una población más que no destacaría en nada, puesto que cualquiera otra ciudad de por ahí tiene todo lo de esta y mucho más en mayor escala y consideración. Es de suponer que ningún pontevedrés consciente crea que todo el contingente de turistas y personas que vienen a Pontevedra lo hagan por admirar la ciudad, por cierto bastante descuidada en cuanto a su limpieza y organización de tráfico se refiere; acuden aquí, no diré exclusiva, pero sí principalmente por disfrutar de las delicias todas de esta su ría. Porque la Ría de Pontevedra no es sólo el caudal de agua que contiene, no; es, primeramente, ese brazo de mar que se interna por el cauce del Lérez, por lo menos hasta la presa entre Monteporreiro y el Monasterio de San Benito, y luego, con todo cuanto le rodea.

La Ría de Pontevedra es también todo ese enorme vergel que forma la espesa y variada frondosidad de su flora que recubre totalmente su territorio, desde las cumbres de los montes que la circundan hasta la misma orilla de las aguas, y compuesta esa vegetación por pinos, abetos, eucaliptos, robles, castaños, frutales, viñedos, maizales, prados, legumbres, hortalizas, etc., y flores, muchas y variadas flores.

La Ría de Pontevedra es también esa multitud de casas y chalets multicolores, diseminadas entre las frondosidades del citado vergel, cual blancas gaviotas que reposan del cansancio de su constante revolotear sobre las aguas.

La Ría de Pontevedra la constituye también su gran densidad de población, de las mayores de España, formada por personas alegres, joviales, dicharacheras, artistas, trabajadoras, emprendedoras, que destacan por doquiera van y que contagian sus simpatías a cuantos tratan.

La Ría de Pontevedra es también esa suculenta y abundante despensa que contiene; en sus aguas, integrada por la variada clase de finos y exquisitos mariscos, pescados y demás productos del mar, y en sus tierras, por toda la gama de excelentes carnes que pueda apetecer el más exigente, y todo ello regado con los dorados caldos de los viñedos que la rodean.

La Ría de Pontevedra la forman también la abundancia de deliciosas playas de finísima y blanca arena en ambas bandas de la Ría, pero no aquellos extensos y pedregosos arenales desérticos sin vida que por ahí se ven, sino caprichosas rinconadas junto al agua, rodeadas y sombreadas de fresco y verde follaje, y animadas y vitalizadas con el aleteo de infinidad de gaviotas y alegres cantos de los pájaros.

La Ría de Pontevedra la forman también su dulce y suave clima, en el que siempre es primavera o siempre es otoño, pues nunca se ve conturbado por los extremos rigores del invirno ni por los extremos rigores del verano.

La Ría de Pontevedra es, en fin, todo ese delicioso conjunto de circunstancias que, como antes decía, la hacen única en el mundo, y que, por ello, constituye el alma y vida de la Pontevedra admirada por cuantos la visitan y la viven, quienes después, son ellos mismos los que, complacidos, la dan a conocer por todas partes.

Pues bien, a este privilegiado ser que forma Pontevedra con su Ría, le ha salido en su mismo centro un «cáncer maligno» que, con sus extensas y profundas ramificaciones, amenaza acabar con él, y por si ello fuera poco, otro mal le amenaza ahora, un dogal de cemento que le echan en su mismo cuello que lo extrangulará; con lo que Pontevedra irá quedando, así, como un cuerpo sin vida, como un recipiente sin contenido que va a parar al cesto de las barreduras.

Y todo ello, en beneficio, ¿de quién? De unos señores de fuera, de unas entidades bancarias que percibirán los beneficios, de unos señores contratistas para que gasten menos y ganen más. Todo a costa del sacrificio de estos vecinos que con tantos sudores y entusiasmos forjaron sus casas y colaboraron en completar las delicias de la Ría, y que ahora temen verlo todo perdido. Si a esto añadimos el que manos siniestras aumentan el mal para estos vecinos con gravámenes, negativas, dificultades en tramitaciones administrativas, etc., se conseguirá que toda esa hermosura y felicidad quede estropeada y mutilada como la están ellas mismas.

De aquí la extrema necesidad de que todos los verdaderos pontevedreses, amantes de su Pontevedra con toda la Ría, se apresten gustosos a defenderla del mejor modo posible, todos unidos, para evitar la desaparición de esta deliciosa Ría; de lo contrario, sería condenar a Pontevedra a que avanzara rápidamente a convertirse en un pueblo cualquiera, pongo por caso de la provincia de Vigo ¡Qué pena!

M. G. Bernal

UN LAMENTABLE ESPECTACULO SOCIAL

El espectáculo se ha repetido una vez más. Viene sucediendo los primeros días de cada mes, y ocurre en una de las principales arterias de la ciudad. Precisamente la fotografía que ilustra este comentario, lo pone de manifiesto.

Se trata, como ya hemos comentado en otra ocasión, del espectáculo que ofrecen los pensionistas de Mutualidades, en su espera a las puertas de una entidad bancaria, por la que han de pasar para percibir los haberes de sus pensiones. Y han de hacerlo en los primeros días de cada mes en determinadas horas de tarde, según parece ser de acuerdo con lo establecido por Mutualidades con la referida entidad bancaria.

Todo esto, produce la consiguiente aglomeración que se prolonga por una y otra de las aceras, congregando centenares de personas, de avanzada edad en su mayoría, y que han de soportar la espera durante varias horas, ya que no se avienen a la "disciplina" del horario señalado.

Tal situación, nos parece absurda, descabellada, cuando pueden arbitrarse otras fórmulas de pago a esas gentes, bastante más asequibles, e incluso edificantes, desde el punto de vista social y urbano. Y alguna de esas fórmulas, podía partir, por ejemplo, de atender tales pagos a los pensionistas, durante un mayor número de días, sin esa limitación horaria; o a través de la Caja de Ahorros, distribuyendo los pagos en sus distintas agencias urbanas; o bien, por las oficinas y el propio personal de la Delegación de Mutualidades establecida en esta capital, sin limitación de fechas durante el mes.

Consideramos necesario —hemos de repetirlo— rectificar el actual procedimiento, arbitrando cualquier otra fórmula que dignifique a los propios pensionistas, y que evite ese deplorable espectáculo de los primeros días de cada mes, a las puertas de una entidad bancaria, en pleno corazón de la ciudad.

DE RE PENITENCIARIA

LA LIBERTAD CONDICIONAL

La libertad condicional, o cuarto período penitenciario, es un beneficio que se concede a los reclusos, en determinadas circunstancias, con arreglo al artículo 98 del Código Penal, y al artículo 53 del Reglamento de Prisiones. Si la libertad condicional es un beneficio, está claro que no es una situación legal necesaria e improrrogable; pero, dado que se propone como la culminación de los diversos periodos penitenciarios, sería una estafa el que no se llevase a la práctica, a causa de una interpretación dolorosa y particular, en daño de sus posibles disfrutaciones. Y esto es, realmente, lo que está sucediendo.

La no aplicación de la libertad condicional, suele ser obra de los covachuelista de los organismos centrales, que, poco o nada sensibilizados de la cuestión, retardan su puesta en práctica, acogiéndose para ello al párrafo 3 del artículo 53. Podría concederse, y ello con cierta repugnancia, que la administración penitenciaria central, por medio del Patronato de Nuestra Señora de la Merced, usase de alguna excepción en la negativa de elevación de propuesta de libertad condicional al ministro de Justicia, y por éste a la definitiva resolución del Consejo de Ministros; pero lo que no se comprende, es que se juegue con los criterios y conductas, y el presidente de hoy no se ajuste con el de ayer, o haya de ser contradecido por el de mañana, con lo que el penado viene a ser sujeto pasivo de incontroladas limitaciones mentales, y como un conejillo de prueba de teorías penitenciarias de menor vuelo.

No se ve el provecho que de tales procedimientos pueda venir al individuo y a la sociedad, puesto que dicha situación no puede alargarse indefinidamente; además, tiene que llegar un día, el de su cumplimiento definitivo, en el que el recluso habrá de ser puesto en libertad, con o sin el famoso párrafo 3; mientras tanto se le ha causado un trauma psicológico, difícil de subsanar; y el plan de ejemplaridad para los demás, se convierte en esperanza desesperanzada, y en desprecio de la autoridad.

Las leyes y procedimientos no deben ser tan asépticos, que no se haya de correr algún riesgo en su aplicación. Y cabe preguntar: ¿por qué, ordinariamente, se concede ese favor a los reclusos políticos, o de convicción, y se retrasa a ciertos comunes, blancos y primarios? ¿Es así, con la merma de libertad, como se prepara al futuro liberto para su inserción en la sociedad?

En la tramitación del expediente de libertad condicional tiene parte importantísima la Junta de Régimen de la Prisión, quien recoje en acta los informes que aducen sus componentes: cada uno de ellos, administrador, capellán, maestro y médico, se ponen en contacto inmediato y personal con el penado y, desde su respectivo ángulo, emiten un informe escrito, firmado, legal, honrado, directo y pormenorizado, que se avala con el conocimiento previo que ya tienen del recluso afectado. Ahora bien, si dichos informes, que son exigidos por el Reglamento, ofrecen todas las garantías exigibles, y son favorables al penado, ¿por qué un señor, u otro junta, que no tienen otro contacto con el recluso que la letra muerta del papeleo, se han de interferir, en lo actuado, y hasta anular lo adoptado por la junta de la prisión?

Si la consultan, es que confían en ella; si después la desautorizan, es que la menosprecian; ¿a qué carta quedarse? Con razón algún tercergradista es remiso en dialogar con los señores de la Junta; otros desconfían de la lealtad de los procedimientos; y algunos llegan a renunciar a los beneficios de dicha libertad condicional, pues, cuando se les aplica, ya se encuentran en situación de libertad definitiva.

Rémoras, rémoras y desfases; si no se agilizan más los trámites, y la concesión uniforme de la libertad condicional, ésta, más que en beneficio, se convierte en causa de enojos, de quejas y de martirio.

Gumersindo Placer López

Obras de acondicionamiento en el Hospital Provinci

Por resolución de la Diputación, se anuncian a subasta las obras de acondicionamiento del pasillo del sótano, farmacia y cafetería, del Hospital Provincial.

El presupuesto de ejecución, se eleva a [illegible]3.672 pesetas. Se concede un plazo de veinte días para la presentación de proposiciones, y se fija en tres meses el de ejecución total de las obras.

CON DOLOR Y ESPERANZA

PONTEVEDRA, CIUDAD MONUMENTAL

Yo no sé si los pontevedreses, que día tras día pasan y recorren por las viejas calles de la ciudad, se han detenido a meditar en los valores que encierran las estrechas calles, las recoletas plazas, las casas blasonadas con sus leyendas y linajes, la serie altamente interesante de sus monumentos arquitectónicos y sobre todo en ese algo tan típico y peculiar que señala y determina la manera de ser de los pontevedreses. Pontevedra ya no es la ciudad dormida, que se mencionaba en la copla malintencionada y repetida por los que se creen superiores, sino que Pontevedra es la ciudad acogedora, risueña y, si queréis, despreocupada, que vive su vida, sin pensar en sí misma, ni en lo mucho bueno que en sí tiene, ni en el cúmulo de riquezas históricas que encierra en el viejo cinturón de su antigüedad. No se trata de una exageración que ciegamente lanza un hijo enamorado, sino de una realidad que todos podemos comprobar.

No hace muchos días hice un viaje a Pontevedra, desde la ciudad de Vigo, en donde resido, acompañado de unos señores que viniéran a Galicia deseosos de conocer la región gallega. La visita a Pontevedra era obligada. En el aspecto arquitectónico tenemos en la ciudad un conjunto de iglesias que van desde el gótico con claras reminiscencias románicas hasta el neoclasicismo que arrastra los últimos aleteos de barroco. Visitas a las iglesias de Santa Clara, San Francisco, Santa María, San Bartolomé y ruinas de Santo Domingo, sin olvidar la originalidad de la capilla de la Peregrina. Atisbos románicos en Santa Clara entre mezclados con lo gótico del primer período; el goticismo de los mendicantes en San Francisco y en lo que queda de la iglesia de Santo Domingo; la maravilla del plateresco, en los umbrales del Renacimiento, resaltado en Santa María; el barroco iesuítico de Vignola, en San Bartolomé; y la originalidad neoclasicista de la Peregrina, en el centro de la ciudad. Esto sin entrar en las reliquias catalogadas en las distintas secciones del Museo, que duerme, como algo desconocido, para muchos pontevedreses.

Esto sólo en la calle, en las plazas con dejes silenciosos, que es preciso recorrer despacio para apreciar el sabor antiguo que ocultan. Así nuestro recorrido por la Plaza de la Leña, la Plaza de la Hierba, la Plaza de la Verdura, el presente en reformas, la Plaza del Pan y de la Leche, para terminar en la Plaza del Pescado. Digo los nombres que aprendí en mi niñez expresión de lo que se vendía en cada una de estas plazas. Aquí entra la parte dolorosa de nuestra visita, vinculada a la triste impresión que se recibe al ver el abandono y la falta de limpieza que predomina en algunas partes de la zona monumental de la ciudad. Hay algo que provocó los más variados comentarios. Algo que choca con la labor desarrollada por el organismo encargado de controlar las edificaciones de la mencionada zona, en lo referente a las características de los materiales, las alturas y las formas predominantes en puertas y ventanas. Me refiero al transformar estas plazas monumentales en garajes al aire libre, y de forma especialísima a la famosa Plaza del Pan o Plaza del Teucro, sin olvidar las de la Leña y la de Mugártegui. Más concretamente nos hemos fijado en la primera. Algo lamentable, triste y doloroso.

Diré el porqué. Allí está lo que se hizo con la limpieza de las fachadas de las casas blasonadas que le cierran por los cuatro frentes. Su escalera hacia la calle Real. Su podio en el límite con la calle de la Princesa. Su pavimentación detalladamente cuidada, en la combinación de las piedras de sus recuadros. Su instalación eléctrica en consonancia con la época de antaño. Y todo a cargo del herario público, para preparar no una plaza de carácter monumental, sino un aparcamiento público de automóviles que se pueden ver allí a todas las horas del día, automóviles que en distintas ocasiones se llevaron por delante la columna de la casa del ángulo de entrada a la calle de la Princesa, de la misma manera que van comiendo el podio de cierre de la plaza. Ciertamente se trata de un hecho que cuantos llegan a Pontevedra y visitan la parte antigua de la ciudad, lamentan y no dejan de comentar, y máxime que no estamos en una ciudad amplia, de unas dimensiones que exija el coche para desplazarse de un lado al otro, dentro del pequeño recinto monumental. Yo creo que los valores artísticos, que son de todos y forman el patrimonio de la ciudad, que es el de la nación, están muy por encima de la comodidad de los señores particulares. No comprendo cómo esto no llega a las autoridades competentes. Se han gastado muchos miles de pesetas del patrimonio, en defensa de unos valores históricos y artísticos, y todo para convertir la plaza en un aparcamiento ocupado durante el día y durante la noche. Esto choca con la sentimentalidad y el espíritu que durante muchas generaciones distinguió a la ciudad de Pontevedra.

Mi sorpresa aumenta al saber que la Comisión Provincial del Patrimonio Artístico se ha dirigido antes de ahora al Ayuntamiento, denunciando este hecho. No puede precisar fechas, pero si esto está vigente, creo que es hora de rectificar, y de poner remedio al mal. No podemos consentir que se hable mal de nosotros, ya que estamos ante una realidad que choca con el proceder de esa misma Comisión Provincial que en su trabajosa misión tiene que cortar y poner trabas, para evitar desmanes en las construcciones, y después en la calle y en los frentes es permiten acciones como la que aquí denuncio, con la esperanza de que se trate de ponerlo remedio, en el Año Nuevo que deseo feliz para todos.

Hipólito de Sá

SUCESOS

Descarriló cerca de Silleda el expreso Santiago-Madrid

Sobre las 22,50 horas del pasado miércoles descarriló el tren expreso Santiago-Madrid en el kilómetro 333,700 cerca de la estación de Silleda.

Como consecuencia del accidente, se salieron de la vía seis unidades que resultaron con grandes desperfectos así como la citada vía, no habiendo que registrar desgracias personales.

Por equipos de la compañía se procedió a la reparación del tramo afectado que quedó libre para la circulación.

Dos accidentes de tráfico con varios heridos

Juan Torres Quintela, de 25 años, de Lérez, resultó con lesiones de consideración al colisionar el turismo que conducía y una furgoneta. A consecuencia del accidente también resultó lesionada la madre de éste, Laura Quintela Baltasar, de 55 años, que le acompañaba.

El accidente se registró en el puente del Burgo y los lesionados fueron trasladados al sanatorio «Santa Rita» en donde fueron asistidos, el primero de contusión en rodilla derecha, herida inciso contusa en región interna de dorso de la mano izquierda, y erosiones múltiples; y la segunda, de traumatismo facial con herida inciso contusa en región frontal, erosiones y contusiones múltiples.

HERIDA EN ATROPELLO

María Vilariño Mosquera, de 57 años de edad, sufrió lesiones de pronóstico reservado, al ser atropellada por un turismo que conducía Manuel Blanco Varela.

El accidente se registró en términos de Lalín.

LABORALES

En el sanatorio Santa Rita recibieron asistencia de lesiones sufridas en distintos accidentes casuales de trabajo Manuel Fariña Fontán de 41 años, de Geve, que presenta bursitis prerotuliana derecha y traumatismo en rodilla izquierda; Ramiro Somoza Nieto, de 42 años, de Cerdedo, herida inciso contusa en región interdigital primera de pie izquierdo; José Bueno Sertal, de Campañó, de contusión en dorso de la mano derecha; y José Aurelio Estévez Estévez, de Bueu, de amputación traumática de segunda falange de dedo primero de la mano derecha.

Vd. necesita de hombres que conozcan y hagan bien las cosas. ☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆☆
PRONTO LOS CONOCERA

Misa en galego na eirexa de San Francisco

PRIMEIRA LECTURA: De libro do Eclesiástico

Da mesma Sabedoría nace o lustro da sua gloria. Ela ipode gabarse no medio do seu pobo. Ela abre a sua boca na asambleia do Deus Altísimo e énchense de gloria diante das suas xerarquías.

Recibirá gabanzas no medio do seu pobo; ha de ser ademirada na xuntanza dos santos; cantarálle louvores á moitedume dos escolleitos e hana de abenzoar todos os benaventurados.

Entón o Creador do Universo, o Creador que fixóu a miña tenda, díxome: "Habita en Xacob e ten por herdanza a terra de Israel".

Dende o principio, antes de todos os tempos, El crióume e non deixarei nunca máis de esistir. Diante del ofrecín o meu culto no templo e puxen a miña morada en Sión. El quixo que eu acougara na vila escolleita; que o meu poderío de asentara en Xerusalén. Botei raíces nun pobo glorioso, na terra do Señor, na sua herdanza. Palabra de Deus.

SEGUNDA LECTURA: De San Paulo aos Efesios.

Que sexa glorificado o Deus e Pai do Noso Señor Xesu-Cristo, pois El —por mediación de Cristo— bendíceunos dende o Ceo por toda sorte de bendicións espirituales. Ne lfumos escollidos, ainda antes da creación do mundo, pra séremos santos e asisados na presencia do Señor. Preción do mundo, pra séremos santos e asisados na presencia do Señor. Predestinounos a ser —por mediación de Xesu-Cristo— os seus fillos adoptivos, según o designio da sua ventade. Todo pra louvanza e pra gloria da gracia coa que fumos todos nós arrequecidos no seu Fillo benquerido.

Por iso temén eu, que sentin falar da vosa fe en Cristo, non deixo de darlle as gracias a Deus por todos vós, lembrándovos na miña oración.

Que o Deus do Noso Señor Xesu-Cristo, o Pai da Gloria, vos conceda a gracia da sabenciа pra que o poidades conocer; e que alumée os ollos do voso corazón pra que así comprendades ben cal é a espranza á que vos chama e cánta é a riqueza de gloria que El lle ten destinada en herdanza aos que son santos. Palabra de Deus.

SANTO EVANXELIO: De San Xoán.

Ao principio era o Verbo, o Verbo estaba en Deus, e o Verbo era Deus.

El estaba dende o principio onda Deus. Todas as cousas foron feitas por El, e sin El non se fixo nada de canto foi feito. En El estaba a Vida, e a Vida era a luz dos homes. Esta luz alumea na sombra, e a sombra non a acolleu.

Apareceu un home mandado por Deus, que se chamaba Xoán; éste veu coma testigo, pra dar testimonio da Luz, pra facer que todos creé. sen mediante el. El non era dar fe da Luz. Esistía a Luz a Luz, era o encargado de verdadeira, que alumea a todo home que ven ao mundo. O Verbo estaba no mundo, e por El o mundo foi feito, pero o mundo non o coneceu. Veu á sua casa, e os seus non o recibiron. Mais a cantos o recibiron, por creeren no seu nome, deulles o poder de se facer fillos de Deus; pois non naceron polo sangue, nin polo querer da carne, nin pola ventade do varón, senón pola gracia de Deus.

E pra ísto o Verbo fixose carne, e viviu entre nós, e nós vimos a sua gloria, gloria de Seu Pai coma Fioll único, cheo de gracia e de verdade. De El Xoán da fe e clama decindo: "Este é de quen dixen: O que ven despóis de min fíxose antes ca min, pois era primeiro ca min".

Pois da sua abundancia recibimos todos nós, e gracia por gracia. Porque a Lei foi dada por Moisés, mais a gracia e a verdade viñéronnos por Xesucristo.

Ninguén veu nunca a Deus o Fillo Unixénito, que está no seo do Pai, é quen o deu a conecer. Palabra de Deus.

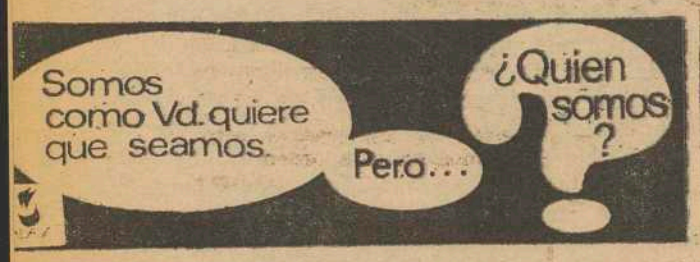

El sábado, Despedida del Villancico, en el Museo

El sábado próximo, día cuatro, tendrá lugar en el Museo el tradicional concierto de la despedida del Villancico, con la actuación de los cantores de los Institutos de esta capital.

El concierto se llevará a efecto en la Sala de Exposiciones del edificio "Fernández López", dando comienzo a las ocho de la tarde.

Los Cantores, interpretarán un selectísimo repertorio de composiciones navideñas de diferentes autores bajo la dirección del maestro Verea.

La Ley de Cooperativas, nuevo paso de justicia social

PONTEVEDRA.—(D. P.)

El discurso del ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, ante el pleno de las Cortes españolas, para la presentación de la Ley General de Cooperativas, ha matizado extraordinariamente el profundo contenido social de la nueva disposición, que, tras la experiencia de la Ley de 1942 plasmada en 16.000 cooperativas que cuentan ya con más de 285.000 afiliados que nacieron del espíritu creador y de coraje de los trabajadores apoyados y estimulados por la Organización Sindical y de la acción estatal encarnada en el Ministerio de Trabajo, ofrece al mundo del trabajo de hoy una fórmula actualizada de una más justa constitución de la empresa.

Las 11.000 cooperativas agrícolas, de vivienda, industriales o de consumo, con más de dos millones y medio de cooperativistas dan fe también de la importancia del Movimiento Cooperativo en España y de la oportunidad de la nueva legislación que ha contemplado las legislaciones extranjeras especialmente las de los países del occidente europeo, para de ellas todo lo aprovechable sin peligrosos [illegible] manteniendo sobre todo, una línea acorde con la realidad socioeconómica de nuestro país.

Por estas consideraciones y el estudio profundo que se ha hecho de ella y de los supuestos actuales y futuros, la nueva disposición trata y son palabras del ministro «de construir una institución rigurosa en sus planteamientos sociales, pero a la vez tecnificada permeable a la especialización y sensible a las exigencias actuales de la organización económica y del mercado».

Otro matiz, muy importante, es que la nueva Ley presupone una fórmula de acceso a la propiedad a base de responsabilidad y espíritu de iniciativa. Supone además un esfuerzo solidario de reforma en profundidad de la empresa que se tiñe de intensos matices humanos y como consecuencia es un importante paso para la socialización de las actividades económicas, ya que si en su articulado se conserva el respeto a la propiedad, de otra parte se da su ineludible sentido social, tan alejado del abuso del derecho. Ya nuestra legislación clásica recordaba que la propiedad podía utilizarse libremente pero «según Dios y según fueron». Este mismo espíritu de cristianizar la propiedad [illegible] la disposición que comentamos.

AUDIENCIA PROVINCIAL

úbdito portugués, condenado por un delito de robo

El tribunal de la [illegible]encia rovincial, en la vista de una usa por el delito de robo, ondenó al procesado, Secundino Martínez Silva, vecino de arcelos (Portugal), a la pe de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor, y al pago de una indemnización por importe de 9.300 pesetas. El delito de referencia lo había consumado en una casa de Salvaterra de Miño.

PARA LA NOCHE DE REYES

RESERVE SU MESA EN:

LA BOITE ENCANTADA

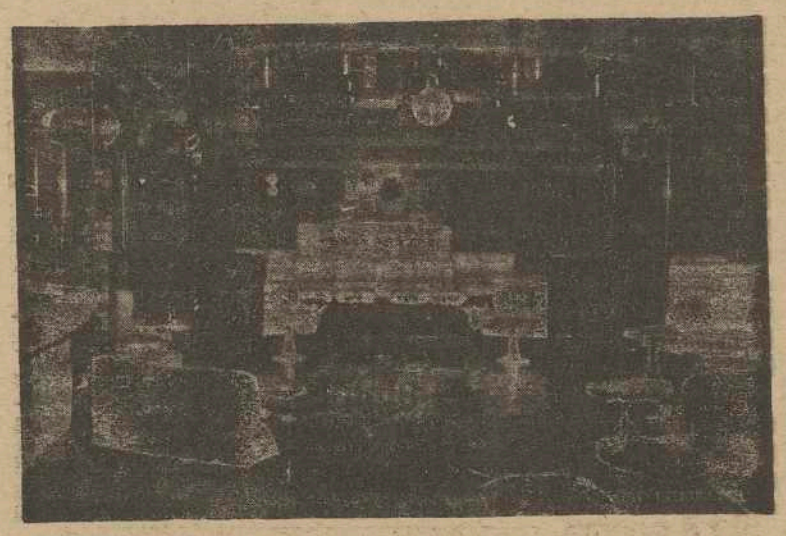

OFRECEMOS:

Champangne (CODORNIU O FREIXENET)

Canapés

Mediasnoches

Sandwiches

Gran sorteo de regalos, etc.

OLVIDE LA CRISIS DEL PETROLEO Y GASTE SUS PETRO-PESETAS CON ALEGRIA EN UN AMBIENTE INCOMPARABLE

B. CORBAL, 16 PONTEVEDRA

INFORMACION MILITAR

ASCENSO

Por reunir las condiciones reglamentarias, fue declarado apto para el ascenso y promovido al empleo de sargento del Cuerpo de la Guardia Civil, el cabo primero don Antonio Pouso Bello, con destino en la 631 Comandancia, el cual queda confirmado en su actual destino.

VACANTE DE DESTINO

Para ser cubierta en turno de provisión normal, se anuncia en el Diario Oficial número 295, una vacante de teniente coronel de cualquier arma de la escala complementaria o en su defecto de la escala activa del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», asignada para representante de los Patronatos de Huérfanos de Militares en Vigo.

SITUACIONES

Pasó al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» por haber cumplido la edad reglamentaria, el comandante de Infantería de la escala activa, del Grupo de «Mando de Armas», don Santiago Fonturbel Alén con destino en la Zona de Reclutamiento y Movilización número 82, el cual queda en la situación de disponible en esta capital y agregado al citado centro.

Financiación de viviendas de protección oficial

MADRID, 2.— Los promotores o compradores de las viviendas de protección oficial incluidas en el programa del año 1975, aprobado por el Ministerio de la Vivienda, podrán obtener los siguientes créditos.

A los promotores (Viviendas destinadas a venta):

• GRUPO PRIMERO

Los bancos y cajas de ahorro podrán conceder un crédito que no exceda del 50 por ciento del presupuesto protegible ni de cuatrocientas mil pesetas por vivienda.

Viviendas subvencionadas: Con independencia de la subvención de treinta mil pesetas por vivienda, podrán solicitarse de las cajas de ahorro y de la Caja Postal de Ahorros, créditos hasta cuatro mil pesetas por metro cuadrado de superficie construida. En las promociones de doscientas cincuenta o más viviendas, el préstamo, en las mismas condiciones, pordá ser solicitado también del Banco de Crédito a la Construcción. El plazo de amortización en ambos casos será de cinco años.

• GRUPO SEGUNDO

Los promotores de viviendas de este grupo excepto en su categoria de subvencionadas, podrán solicitar del Banco de Crédito a la Construcción, un préstamo que no excederá del noventa por ciento del presupuesto protegible ni de la cifra absoluta de 650 mil pesetas. Este préstamo se amortizará en anualidades iguales o progresivas, en un plazo de dieciocho años, más dos de carencia.

Viviendas destinadas a alquiler o uso propio, o acceso diferido a la propiedad.

La cuantía del prestamo será la misma que se fija para las viviendas destinadas a la venta. El plazo de amortización será de dieciséis anualidades, más dos años de carencia.

• COOPERATIVAS PROMOTORAS

Las cooperativas que agrupen a trabajadores encuadrados en la Organización Sindical y afiliados al Mutualismo Laboral, podrán completar esta financiación hasta el ochenta por ciento del presupuesto protegible. Créditos a los compradores para acceso a la propiedad inmobiliaria.

• GRUPO PRIMERO

El comprador de una vivienda oficial de este grupo calificada definitivamente, podrá solicitar de las Cajas de Ahorros Confederadas y de la Caja Postal de Ahorros un préstamo que no podra exceder del setenta por ciento del precio de venta autorizado en la cédula de calificación definitiva de la cifra ni de un millón doscientas mil pesetas por vivienda.

• SUBVENCIONADAS

El comprador de una de estas viviendas podrá solicitar de las cajas de ahorro, o, en su caso, del Banco de Crédito a la Construcción, si por esta entidad se hubiese financiado el préstamo promotor, un crédito que no podrá exceder del setenta por ciento del precio de venta no de la cantidad máxima de 800 mil pesetas por vivienda.

• FAMILIAS NUMEROSAS

Cuando el adquirente de una vivienda se halle en posesión del título de familia numerosa, además de obtener un crédito del setenta por ciento del precio de venta, no estará afectado por los límites máximos de un millon doscientas mil pesetas o de ochocientas mil pesetas respectivamente.

Los créditos a los compradores se amortizarán en un plazo que vencerá a los quince años de haberse formalizado incluido dos años de carencia.

El derecho a solicitar los créditos regulados en la orden del Ministerio de Hacienda que publica el "Boletín Oficial del Estado", podrá ser reconocido en las calificaciones provisionales que se otorguen a partir del 1 de enero de 1975, cualquiera que sea el programa anual a que pertenezcan.

Los titulares de promociones calificadas provisionalmente, que se hallen dentro del plazo de comienzo de obras, podrán solicitar la concesión de los créditos establecidos en esta orden

(Cifra)

CALENDARIO LABORAL DE FIESTAS PARA EL AÑO ACTUAL

Por la Delegación Provincial de Trabajo, ha sido publicado el Calendario Laboral de Fiestas para el año en curso, señalando las siguientes:

FIESTAS RELIGIOSAS Y NACIONALES

1 de enero, Circuncisión del Señor. No recuperable.

6 de enero, Epifanía del Señor. Recuperable.

19 de marzo, San José. No recuperable.

27 de marzo, Jueves Santo. Recuperable, desde las 14 horas.

28 de marzo, Viernes Santo. No recuperable.

1 de mayo, San José Obrero. No recuperable.

8 de mayo, Ascensión del Señor. Recuperable.

29 de mayo, Corpus Christi. Recuperable.

18 de julio, Exaltación del Trabajo. No recuperable.

25 de julio, Santiago Apóstol. Recuperable.

15 de agosto, Asunción de Nuestra Señora. No recuperable.

1 de noviembre, Todos los Santos. Recuperable.

8 de diciembre, Inmaculada Concepción. Recuperable.

25 de diciembre, Natividad del Señor. No recuperable.

FIESTAS LOCALES

20 de enero, San Sebastián (Pontevedra); 1 de marzo, conmemoración arribada Carabela "Pinta" (Bayona); 7 de abril, Santo Cristo de los Navegantes (Redondela); 7 de abril, San Pedro González Telmo (Tuy); 26 de junio, San Pelayo (La Estrada); 7 de julio, Fiestas del Carmen (Puenteareas); 11 de julio, San Benito (Porriño); 11 de julio, San Benito (Cambados); 16 de julio, Fiestas del Carmen (La Guardia); 16 de julio, Fiestas del Carmen (Moaña); 7 de agosto, San Mamed (Mos); 16 de agosto, San Roque (Villagarcía); 16 de agosto, San Roque (Caldas de Reyes); 8 de septiembre, Santa María del Puerto (Marín); 29 de septiembre, San Miguel (Puenteareas); 11 de noviembre, San Martín (Bueu); 11 de noviembre, San Martín (El Grove)

COMPENSACION EN EL COMERCIO DE ALIMENTACION

Cuando se produzca la coincidencia de dos días festivos consecutivos, se autoriza la apertura de cuatro horas por la mañana y la compensación durante las tardes, en las fechas y localidades siguientes:

5 de enero, toda la provincia, abriendo por la tarde, el día 9; 20 de enero, Pontevedra (23 de enero); 1 de marzo, Bayona; 7 de abril, Redondela y Tuy (10 de abril) 16 de agosto, Villagarcía y Caldas de Reyes (21 de agosto); 8 de septiembre, Marín (11 de septiembre); 29 de septiembre, Puenteareas (2 de octubre); 1 de noviembre, toda la provincia (6 de noviembre).

Somos auténticos profesionales

CON VOCACION DE LO QUE HACEMOS

Pronto nos conocerá

Somos hombres que entendemos a fondo nuestra profesión

Somos, como Vd. quiere

Pronto nos conocerá

Angel Casqueiro Rodríguez

CIRUJANO GENERAL

Especialidad: Estómago, Vesícula e Intestino Hernias. Varices. Afecciones ano-rectales y Hemorroides Traumatología Ambulatorio

RAYOS X

ALAMEDA N.º 6

EDIFICIO ALAMEDA

Consultas: De 3 y media a cuatro y media.

Sanatorio Maresco

VILLAGARCIA

El presupuesto municipal ordinario para el presente año asciende a más de 65 millones de pesetas

EXAMENES DE COMPETENCIA PARA MARINEROS

A 65.037.118 pesetas asciende el presupuesto municipal ordinario para el ejercicio de 1975, aprobado por la Corporación Municipal de Villagarcía de Arosa en el transcurso de una sesión extraordinaria.

El importe de este presupuesto representa un aumento de unos diez millones de pesetas, aproximadamente, sobre el presupuesto del año anterior.

EXAMENES PARA MARINEROS

Exámenes para la obtención del certificado de competencia para marineros se celebrarán el próximo día 16, a las nueve de la mañana, en el local de la Escuela de Formación Náutico-Pesquera de Villagarcía, según convocatoria hecha pública por el comandante militar de la Provincia Marítima de Villagarcía de Arosa.

Los interesados en dichos exámenes deberán formalizar la inscripción, antes del 15 de enero en el Negociado de Titulaciones de dicha Comandancia.

LA CABALGATA DE REYES

Alrededor del millar de personas participarán en la Cabalgata de Reyes que a partir de las seis y media de la tarde del próximo domingo recorrerá las calles de Villagarcía. Este acto está organizado por la Delegación Local de la Juventud.

Acompañando a los Reyes Magos intervendrán en la Cabalgata las bandas de música de «Castrelo», «La Unión» de Lantaño, la de «Rivadulla» «La Treboada», de Tomiño; la banda de gaitas, cornetas y tambores de la Academia Municipal de Música, un grupo de gaitas de Lantaño, grupos de «pastores» de Rubianes y Villagarcía de Arosa así como las integrantes del grupo denominado «Tentasiñas», de la Sección Femenina de Villagarcía.

ANUNCIOS BREVES

ALQUILERES

• SE ALQUILA bajo comercial. Plaza Teucro, n.º 6. Razón: Teléfono 850707.

• SE ALQUILA nave 220 m.² propia para taller. Informes: Muebles Fontán.

• ALQUILO piso amueblado. General Mola, 4.4.º A.

• BAJOS comerciales o para taller o almacén en travesía Salgueiriños. Alquilamos o vendemos. Telf. 85 13 88.

AUTOMOVILES

• VENDO Furgoneta DKW Plataforma semi nueva C. Dodge Dart GT motor Diesel de origen, cambio abajo, estado como nuevo. Seat 1.500 Diesel varios todos con motor semi nuevo. Furgoneta Citroen 2 HP matricula moderna A. Seat 600 varios E.D. Seat 850 normal varios en perfecto estado. Simca 1.000 especial y otros más de distintas marcas, visítenos sin compromiso en Automóviles Ria de Arosa, calle Joaquín Costa, n.º 18, Pontevedra.

• AUTOMOVILES Ria de Arosa. Vende automóviles de turismo todos los modelos. Coches Comerciales: Tractores nuevos, camiones nuevos. Toda clase de maquinaria agrícola. Informese en Joaquín Costa, n.º 18, Pontevedra.

• ¡¡FERIA del Automóvil!! "Riomiño" automóviles nuevos y de ocasión. Admitimos cambios. Grandes facilidades. Consúltenos sin compromiso. Vigo. Bolivia, 22. Teléfonos 218836 . 217867. Casa central en Madrid. C./ Alberto Aguilera. 30. Teléfono 4492100.

• SE vende coche Seat 1.500 motor Perkins. Fernández Ladreda. 5 . 1.º derecha.

AUTOS CALVO

• VEHICULOS nuevos y usados, todas marcas y modelos, todos precios y facilidades.

• AUTOS CALVO: Seats, Simcas, Morris, Citroen, Renault. Grandes facilidades.

• AUTOS CALVO: En Pontevedra, Pardo Bazán, 6. La Estrada, Avenida de Améri.

DEMANDAS

• SE NECESITA muchacha fija o asistenta, no hay niños. Sueldo 6.000 Ptas. San Telmo, 33.2.º. Telf. 85 10 69.

• SE NECESITA chica o señora. Razón: Restaurante Limpias.

• SE NECESITA muchacha mayor de 35 años para servir señora sola. Razón: Don Gonzalo, 15.

• OPOSICIONES ejecutivos y auxiliares de Correos. Instancias hasta el 9 de enero. Informes Caja Postal. Correos. Pontevedra.

• SE NECESITA pintor empapelador competente. Trabajo fijo y bien retribuido. Pintar - Decoración. General Franco, 18 Marin. Teléfono 881251.

• SE NECESITA empleado comercio, edad 25 a 30 años. Buen sueldo. Razón: Ferretería El Priorato, Marin.

• PELUQUERIA de señoras "Enrique" necesita chica, conocimientos profesión. Peregrina, 32 Pontevedra.

• DISTRIBUIDOR con equipos señoritas. Necesitamos, para venta domiciliaria, dotes perfumeria y limpieza. Beneficios minimos 80.000 mensuales. Teléfono 6752144 (mañanas) Madrid.

• EMPLEADA de hogar, interna, seria, experta, responsable, paciente, busca matrimonio italiano, dos niños pequeños. Zona Canillejas, dispuesta eventualmente viajar, informadisima, sueldo convenir según aptitudes experiencia. Llamar 2050263 Madrid.

• CHICA para Peluqueria, sepa oficio. Razón: Peluquería Loli. Peregrina, 12 . 1.º

• MUCHO dinero vendiendo amistades, cosmética Hamilton, medias, pantys, 50.037 Madrid.

• MATRIMO necesita chica servicio enta. Teléfono 851003.

TRASPASOS

• SE traspasa por enfermedad. Bar "La Chosa". Salvador Moreno. 4. Mazin.

• SE TRASPASA local en Benito Corbal, 9. Razón: Confecciones Pampin. Teléfono 852547

• SE TRASPASA Bar Alvarez, económico. Razón: Sarmiento, 8 Pontevedra.

• TRASPASASE Ultramarinos con o sin mercancías. Travesia Francisco Alfonso, bajo . 2. Telf. 880079. Marin

VENTAS

LAYBE
COMPRA VENTA DE PROPIEDADES

• PISOS en Loureiro Crespo, garaje, calefacción. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS en Avda. de La Coruña. Calefacción. Entrada minima. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• PISOS acogidos, superficie 175 m.², construcción de calidad. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR edificable, bien situado, superficie 1.400 m.² Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en calle Puente Nuevo, superficie 300 m. para bajo y tres plantas. Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• SOLAR en Playa Mogor, ideal para chalet, superficie 1.060 m.² Vende Laybe. Informes: Benito Corbal, 7.

• RIOS. Agencia de la Propiedad Inmobiliaria. Pisos, chalets, solares, locales comerciales. Traspasos. General Mola, 12. Teléfono 85 36 58. Pontevedra.

• SE venden dos pisos izquierda y derecha. Calefacción central. En calle Peregrina. Informes: Benito Corbal, 47 interior. Taller Escultura, Aniceto.

• MARPE. Vende pisos de cinco habitaciones, dos cuartos de baño, estar-comedor y cocina. Precio interesante. Calle Peregrina, 29 . 2.º

• SOLAR a 150 m. de la playa con vista al mar, 660 m.² para chalet 2 plantas con agua y luz. Informes: Salvador Moreno, 18.bajo.

• VENDESE piso soleado zona San Antoniño. Buenas condiciones. Informes. Teléfono 85 91 16.

• PARTICULAR a particular vende solares playas Mogor, Aguete y otras zonas. Razón: Benito Corbal, 28 Pontevedra.

• SE VENDE piso. Razón: Joaquín Costa, 38 . 6.º Izqda.

VARIOS

• EMPRESA JANEIRO. Teléfonos 85 96 76 y 85 71 77. Pontevedra.

• HIJOS DE ESTEVEZ. Ambulancias. Servicio permanente. Teléfono 85 20 48.

• MUDANZAS personal especializado. Salvador Moreno, 42. Teléfono 85 14 44.

• COYFI. Contabilidades. Tributación Empresarial. Contribución Sociedades. Galerias Oliva. Telf. 852830.

SE VENDE
BAJO
300 m.² Precio interesante.
Informes: Telf. 85 32 18.

MINI 1275
BUEN ESTADO
Verlo en TALLERES EPIFANIO, Paseo Colón, 14.
PONTEVEDRA.

127 P.O. - B
Estupendo. Verlo en TALLERES EPIFANIO, Paseo Colón, 14. PONTEVEDRA.

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Vd. necesita de hombres que conozcan y hagan bien las cosas.
PRONTO LOS CONOCERA

SE NECESITA
VIAJANTE
PARA FABRICA DE ESTA PLAZA

SE OFRECE:
— Pertenecer a plantilla de la Empresa
— Sueldos fijos y Seguridad Social
— Dietas y kilometraje
— Comisiones sobre ventas.

SE EXIGE:
— Dedicación absoluta a la firma
— Joven dinámico y con conocimientos sobre ventas
— Imprescindible carnet de conducir y preferible con coche
— Ambicioso y con ansias de superación.

Interesados dirigirse al teléfono 85 59 62.

NECESITANSE
MECANICOS REPARACION GENERAL CAMIONES
Razón: Talleres Ebro. Cabanas - Salcedo.

Información sobre la futura central nuclear de Jove (Lugo)

Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A., en representación de ésta y de las otras dos sociedades que también participan en el proyecto de la central nuclear de Jove (Lugo), «Electra de Viesgo, S. A.» e «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», considera un elemental deber de cortesia y de respeto a la opinión pública el contestar el razonable escrito que le ha sido dirigido por una nutrida representación de los vecinos de dicho municipio de Jove (Lugo), en demanda de información sobre la citada central nuclear en proyecto. Este escrito había sido también enviado a los ministros de Justicia, Industria y Agricultura; gobernador civil de Lugo, alcalde de Jove y medios de información general.

Desde el primer momento en que se decidió afrontar esta instalación, «Fenosa», conjuntamente con las otras dos empresas anteriormente citadas, se ha esforzado en manner un posible contacto personal que no se redujera a las autoridades locales afectadas, sino también con los vecinos de los lugares más próximos al emplazamiento previsto para la central nuclear. En tal sentido no se ha desaprovechado la menor oportunidad para facilitar cuanta información se ha demandado en torno a este proyecto. Tal política se ha mantenido para con todas aquellas personas que directamente se han dirigido a nosotros en un lógico deseo de conocer aspectos y aclarar dudas relacionadas con esta instalación. A ese mismo espíritu pretende atender este escrito de respuesta.

Como consecuencia de ello, deseamos reiterar esta abierta disposición para aclarar cualquier duda que se pueda tener, tanto en lo que se refiere a la construcción de la central, como en lo que afecta a su posterior explotación.

Estimamos que el mejor testimonio de ello puede consistir en cursar públicamente, como gustosametne hacemos, una invitación de esta Sociedad para que una representación de los firmantes del escrito, designada por ellos mismos, nos puedan visitar en las oficinas de la Dirección General de «Fenosa», donde de forma directa, y con la amplitud que sea necesaria, atenderemos a cualquier solicitud de información en este sentido. Como complemento de todo ello, y si los firmantes del escrito lo consideran interesante, también esta empresa se complacería en invitar a la mencionada representación de vecinos a realizar una visita a cualquiera de las centrales nucleares que actualmente funcionan en España, donde podrían comentar, en contacto personal con los técnicos de la explotación y con el vecindario que radica en las proximidades de estos emplazamientos, cualquier extremo relacionado con estas instalaciones y poder así cerciorarse por ellos mismos de la ausencia de riesgos y perjuicios para los residentes en el entorno de la central, según reiteradamente han expresado los técnicos competentes yespecializados en este tema.

Tal visita podría ampliarse con otra a la sede de la Junta de Energia Nuclear, donde, asimismo, los interesados podrían obtener de los organismos y técnicos especializados, toda la información que precisaren. Obvio es añadir que todos estos desplazamientos no supondrán ningún tipo de gasto para los miembros de la representación de los vecinos que aceptaran la invitación que públicamente nos complacemos en hacerles.

No obstante lo anteriormente manifestado, consideramos un deber, como decíamos al principio, atender de forma inmediata a la demanda informativa de los vecinos de Jove firmantes del escrito en cuestión, en cuyo sentido podemos anticipar los datos que a continuación se exponen.

■ PROYECTOS

Las empresas «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A.», «Electra de Viesgo, S. A.» e «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.», tienen en proyecto la construcción de una central nuclear con un primer grupo de una potencia aproximada de 1.000 MW y para ello han solicitado la oportuna autorización del Ministerio de Industria.

El emplazamiento previsto para esta central nuclear es la ensenada de Regodola, en el barrio de Vilachá, parroquia de San Tirso de Portocelo, en el Municipio de Jove.

El reactor a utilizar en esta central será del tipo de Agua Ligera (LWR), de los que hay en este momento en el mundo 78 en operación y 356 en construcción y proyecto.

Por necesidad de construcción y posterior administración de la central, se comprarán los terrenos necesarios en un radio aproximado a los 700 metros alrededor de la misma. Puede apreciarse en aquella ensenada que casi la totalidad de estas tierras corresponden a monte bajo, sin explotaciones agrícolas.

■ OBRAS DE INFRAESTRUCTURA

En cuanto a las obras de infraestructura necesarias, tanto para la construcción como para la explotación de la Central, será preciso contar con vías de acceso adecuadas, pareciendo suficiente con un acondicionamiento de las carreteras y caminos que ya existen, de igual manera que ya se ha hecho con el camino de carros que conducía a la ensenada.

E lo que se refiere a las líneas eléctricas a construir tal como se expone en la documentación presentada a la Administración, inicialmente están previstas dos de 400KV. que enlazarán con la subestación que se está construyendo en Mesón do Vento y con la de Puentes de García Rodríguez. Posteriormente se podrá construir otra línea de esta tensión que enlazará con la del norte de la península.

Asimismo, se proyectan construir dos líneas de 132 KV. desde las subestaciones de Mera y Mondoñedo, respectivamente, para alimentación de los servicios auxiliares de la central y para las necesidades de la obra.

Naturalmente, serán necesarias otras obras y servicios, tales como abastecimiento de aguas, centrales telefónicas, etcétera.

Toda obra de construcción, por la necesidad de contar con el personal y los medios que se requieren, supone alguna molestia para el vecindario, pero, en este caso, al comprar los terrenos circundantes a la propia obra se reducen al mínimo las interacciones de ésta sobre otras actividades y que, por lo tanto, no supondrá de ningún modo la desintegración del vecindario, ni tampoco de sus haciendas o medios de vida, pudiendo, si lo desean, mantener el mismo tipo de actividad que vienen desarrollando hasta ahora. Ello afecta tanto al periodo de construcción de la central, como el correspondiente a la posterior explotación de la misma.

Conviene poner de relieve el decidido interés de las empresas que abordan el proyecto en canalizar el mayor beneficio posible para los núcleos circundantes a la central. En este sentido se concederá preferencia, en lo que se refiere a la contratación de personal, a los habitantes de estos pueblos y se coordinarán las [illegible] para la infraestructura de la central, con las necesidades de las mismas en aquellos barrios y lugares de aquella comarca.

Entendemos que con este escrito se atiende a los principales puntos de información demandandos por los vecinos de Jove e insistimos en nuestra abierta disposición para corresponder directamente a cualquier clase de consulta que pueda formulársenos.

La Coruña, 23 de diciembre de 1974

Firmado:
Fernando Salorio Suárez.
presidente del Consejo de Administración de Fuerzas Eléctricas del Noroeste, S. A. (FENOSA)

Homenaje a Castelao

SANTIAGO DE COMPOSTELA.— La comisión organizadora del homenaje a Castelao, que preside el doctor Agustín Sixto Seco, y de *la* que es secretario José María Monterroso Devesa, ha enviado un comunicado a los medios de información en el cual significa que, pese a las muchas adhesiones recibidas, pero debido a la imposibilidad de llevar a cabo tal homenaje en el día 6 del presente mes por ser fecha incluida en fiestas tradicionales de reunión familiar, y el hecho de que los gallegos residentes en los países de América Latina se encuentran disfrutando sus vacaciones veraniegas, se aplaza para mejor ocasión la celebración del homenaje.

La fecha en que se llevará a cabo no ha sido fijada todavía.— (Cifra)

Somos auténticos profesionales
CON VOCACION DE LO QUE HACEMOS
Pronto nos conocerá

Año nuevo inversión buena pero antes del 15 de Enero

El año acaba,
es hora de balances.
El 75 ya está pidiendo paso,
es el momento de pensar cómo poner
en acción su dinero
de una forma que ofrezca
interés y firmeza.

PARTICIPE EN LA SUSCRIPCION DE 2000 MILLONES DE PESETAS EN ACCIONES DE...

GESINVAL EUROPA IBERICA

Sociedades de inversión mobiliaria que le ofrecen:

Rentabilidad. A través de una depurada selección de inversiones.

Seguridad. Su aportación se coloca en los valores más prósperos y firmes.

Liquidez. Las acciones de GESINVAL pueden cotizarse en las bolsas del país, lo que implica la posibilidad de disponer en cualquier momento de su dinero.

Objetividad. Nuestra gestión es totalmente imparcial.

Ventajas fiscales. Usted gozará de las exenciones tributarias concedidas a este tipo de sociedades.

Todo ello es posible porque Usted dispone, además, de una Sociedad en la que trabajan expertos profesionales del mercado bursátil, que velan por sus intereses. Esta Sociedad se llama, **GESINCA**, entidad promotora cuyo objetivo es la selección, gestión y tutela de la cartera de valores de GESINVAL, con un alto criterio de rentabilidad y seguridad.

Invierta en GESINVAL, nuestro éxito es el suyo. Las acciones son de 500 pesetas. Pero invierta antes del 16 de enero. CONSULTE A SU CAJA DE AHORROS.

Autorizado B.O.P. Nº 330 - Madrid, 6 de Diciembre de 1974

GESINVAL

Con el apoyo y prestigio de las

Cajas de Ahorros Confederadas

a través de GESINCA, S. A.

JELASA
(Fundada en 1935)
- FRIGORIFICOS
- LAVADORAS
- ELECTRODOMESTICOS
- PHILISHAVE
- DISCOS CLASICOS Y MODERNOS
- MAGNETOFONOS
- T.V. BLANCO y NEGRO
- T.V. COLOR
...Y RECUERDE
Mejores no hay
General Mola, 23
Teléfono 88 09 72
MARIN

MARIN: Record de recaudación en la Lonja Municipal

En la noche del día 30, la subasta de pescado y marisco produjo cerca de cuatro millones de pesetas

MARIN.— (De nuestro corresponsal).

En el último día de venta del pasado año, que fue el día treinta, se batió un record en la Lonja, en cuanto a recaudación. Los cuarenta y ocho mil seiscientos cincuenta kilos de pescado y marisco que se subastaron en aquella noche produjeron nada menos de tres millones, ochocientas setenta y seis mil noventa y dos pesetas. Casi un millón más del día de mayor rendimiento económico de toda la historia de la Lonja

Por hablar de algunas especies diremos que una caja de cigalas, por supuesto de las grandes, de esas que se llaman "vamos a la cama", se vendió en treinta y tres mil novecientas pesetas. Teniendo en cuenta que una caja lleva veinti pocos kilos... Nada casi como si se tratase de langostas, y no precisamente de las que anuncia Televisión. El kilo de lenguado en esa noche llegó a cotizarse, los grandes, a quinientas veinticinco pesetas. Y así por un estilo las especies buenas; incluso el rape se cotizó a más de doscientas pesetas.

Es de esperar que ahora, pasadas las fiestas navideñas, los precios vuelvan a su cauce.

ENTREGA DE PREMIOS DEL CONCURSO INFANTIL DE DIBUJOS

El próximo domingo, día 5, a las trece horas, en los salones de la sociedad de Cultura y Arte "Santa Cecilia", se procederá a la entrega de premios a los niños que presentaron sus dibujos al Concurso Navideño, convocado por dicha sociedad y que se hallan expuestos en los salones de la misma.

PROXIMA EXPOSICION DE CHAPELA

Para el día 12 del actual está anunciada la inauguración de la exposición de óleos del pintor de Moaña, "Chapela", artista que goza de justa fama en toda la provincia, ya que ha expuesto en las mejores salas de la misma.

ACUERDOS DE LA PERMANENTE MUNICIPAL

En la última sesión de la Comisión Municipal permanente se tomaron los siguientes acuerdos:

LICENCIA DE OBRAS

De conformidad con los informes técnicos y administrativos incorporados a los expedientes, se otorgaron licencias de obras a: don José Piñeiro Portela, don Antonio Martínez Carracelas, a don Camilo Pousada Entenza, don Florencio Acuña Iglesias, don Rafael Aguete Currás, don Angel Santos Pazos y doña María Salgado Crespo; se denegó la solicitada por don Constantino Souto García; y se fijaron condiciones de edificación a una parcela sita en la calle Jaime Janer a instancia de doña María Concepción Real Carral.

POLICIA Y SANIDAD

Se autoriza la apertura de un establecimiento destinado a taberna en Troncosa a petición de doña Benedicta González González.

GOBERNACION

Se adjudican definitivamente las obras de urbanización de la calle República Argentina; se acuerda formular recurso de alzada ante la Dirección General de la Seguridad Social contra resolución de la Delegación Provincial del Trabajo.

LUIS PORTAS

Liceo Recreativo Estribela

El próximo día 5, víspera de Reyes, se celebrará un extraordinario Baile de Noche que será amenizado por los conjuntos «Los Gallegos» y «Galaxia».

Día 7, festividad de San Julián, se celebrará otro gran baile de noche, que será amenizado por el conjunto «Los Burdons».

LA ESTRADA

¿HABRA O NO CABALGATA DE REYES?

LA ESTRADA.—(De nuestro corresponsal).

¿Tendremos Cabalgata de Reyes? Es ésta una pregunta que se formulan muchos estradenses, puesto que, verdaderamente, no se sabe si es que en esa noche jubilosa, podrán salir a la calle los Reyes de Oriente con sus acompañantes, para recorrer las calles de La Estrada, como vienen haciendo desde hace tantos años, ya que nadie puede olvidar que este desfile de los Magos estradenses, es de los más veteranos de la provincia, puesto que se viene llevando a cabo, continuadamente, desde hace treinta años.

Ahora, en este momento, parece ser que la dificultad está encerrada en la subvención que pueda aportar el Ayuntamiento, escasa durante los últimos años, y que se pretende aumenten ahora, de acuerdo con la petición formulada por la Delegación de Juventudes, organizadora de la Cabalgata.

Tengamos en cuenta que la preocupación de todos es el dinero y sin dinero no pueden llevarse a cabo espectáculos como ese de la Cabalgata de Reyes que, aunque no sea todo lo vistosa que deseamos, ofrece una nota simpática en la víspera de esa feliz noche infantil que a todos alegra.

Creemos que el Ayuntamiento habrá de colaborar con la mayor generosidad y que los niños estradenses no habrán de verse defraudados.

EL DEPORTIVO A LA CORUÑA

Juega el domingo en Riazor, el «C. D. E.», un partido de campeonato de Regional Preferente, contra el filial del titular coruñés, que se encuentra muy bien clasificado, después de las últimas victorias obtenidas en terreno ajeno. Sin embargo, los nuestros, no van a ser «pan comido», ya que aparte del juego que ofrezcan, está la moral de victoria con que viajan, teniendo en cuenta los buenos partidos que vienen realizando, últimamente.

Los nuestros se encuentran con 16 puntos, ocupando un cotizado puesto, alejados de cualquier peligro, pero pendientes, cada jornada, de una mejor clasificación, que demuestre la verdadera categoría del más veterano equipo de la categoría, como es el representante estradense.

DESPEDIDA DEL AÑO

Innumerables personas forasteras vinieron a La Estrada, con el fin de poder despedir el año, dentro de un ambiente estupendo. Igualmente, los espectáculos y festivales del año nuevo se han visto muy concurridos.

Tanto en el Casino como en las salas de fiesta, discotecas y clubs, así como en los adecuados establecimientos, la animación ha sido extraordinaria, demostrándose que, una vez más, La Estrada es uno de los lugares de mayor atracción, tanto de la provincia de Pontevedra como de la vecina coruñesa.

Ahora quedan las fiestas de Reyes, con nuevos bailes y espectáculos

NEGOCIADO DE QUINTAS

Antes de su incorporación a filas, habrán de pasar por el Negociado de quintas del Ayuntamiento, los mozos que citamos, pertenecientes al primer reemplazo de 1974, con el fin de poder recibir información.

Para el día 14, Jesús Tarrío Vázquez, con destino al PAC de Alcantarilla así como Ramiro Cervela Zamar, de Avenida de América y Fermín Cutrín Salgado, en Jorge de Vea; destinados para el CIR 6, en Almería.

El día 15, José Bahamonde de Caramés, de Castro; Miguel de la Calle Amaro, de Calvo Sotelo; Manuel González Verde, de Cora; Roberto Maceira Caldelas y Pedro Ramos Carrillo, de Arnois; y José Silva Caramés, de Rivela, al CIR de Cáceres núm. 3.

Para el día 17, a los destinados al CIR núm. 1, en El Aaiún, Manuel Agrelo Rivadulla, de Parada; Luis Quinteiro Rey, de Oca y Manuel Docampo Matalobos, de Vinseiro. Y el 18, a Antonio Campos Vidal, de Rivela, para el CIR de Cádiz, número 16.

El mayor contingente irá para Figueirido, CIR número 13, que se presentará el día 16, jueves, siendo estos: Manuel Cerviño Pereiras, de Paradela; Antonio Cortizo Ribeira, de Moreira; Gerardo Coto García, de Ciudad Jardín; José Coto Puente, de Toedo; Maximino Dono Barreiro, de Lagartóns; Carlos Fondevila Morales, de Ciudad Jardín; José González Rodríguez, de San Julián de Vea; Alfonso Iglesias Rosende, de Nigoy; Ismael González Ribeira, de San Jorge de Vea; Manuel Lea Nodar, de Vinseiro; José Neira Davila, de Santo Tomás de Ancorados; Gonzalo Neira Pernas, de Travesía de Vea; Alfonso Penide Requeixo, de Loimil; Delmiro Picallo Garabato, de Soutos; Jesús Rey Gómez, de Moreira, y Manuel Rozados García, de Paradela.

JUAN GOUSE

La feria de ganados de ayer en Santiago

Por falta de compradores, quedaron sin vender más de medio millar de reses

Poco más de mil cien cabezas de ganado han sido objeto de compra-venta en la feria de los jueves que ayer se desarrolló en el recinto del Mercado Nacional de Santiago de Compostela. El número total de cabezas vendidas 474 corresponden a terneros de recría, de las que 400 salieron para fuera de la región gallega: Oviedo, 65; Valencia 100; Barcelona, 100; Murcia 50; Huesca, 50; Santander, 15 y Bilbao, 20; y el resto se distribuyó entre las cuatro provincias gallegas. De vacuno para carne se vendieron 301 cabezas, distribuidas todas ellas entre la región gallega; de porcino se vendieron 311 ejemplares de los que tan sólo 60 se fueron a Oviedo y el resto se distribuyó entre los pueblos gallegos.

A la feria de ayer concurrieron 362 terneros pequeños, 528 terneros medianos y grandes de los que un buen número se destina al abasto: 257 cabezas de vacuno mayor y 340 porcinos.

Los precios en esta feria han sido bastante similares a los del último jueves de 1974. A última hora de la feria de ayer faltaban compradores por lo que el ganado intentaba venderse a precios inferiores, pero falló la demanda, por lo que quedaron sin vender más de medio millar de reses.

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan únicamente el pensamiento o ideas de sus autores.

EL SEÑOR

DON JOSE RUBIRA PROUPIN

(Prohombre de la Hermandad de Labradores y Ganaderos de Cuntis)

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 94 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

EL PROHOMBRE, CABILDO Y FUNCIONARIOS DE LA HERMANDAD SINDICAL DE LABRADORES Y GANADEROS DE CUNTIS,

RUEGAN una oración por el alma del finado, así como la asistencia mañana, sábado, a las DOCE MENOS CUARTO de la mañana, a la conducción del cadáver, para la celebración de los funerales de «corpore insepulto» y seguidamente a su inhumación en el cementerio municipal, favores por los que les anticipan las más expresivas gracias.

Cuntis, 3 de enero de 1975.

CASA MORTUORIA: **Bernardo Sagasta - Cuntis.**

LA FAMILIA DE LA SEÑORA

Doña GLORIA FERNANDEZ LOIS

(VIUDA DE MANUEL PRIETO SALVADORES)

QUE FALLECIO EL PASADO DIA 31 DE DICIEMBRE, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

DA las más expresivas gracias a todas las personas que, en la mañana del miércoles, día 1.º, acompañaron a su cadáver al cementerio municipal de Marín, en donde se celebraron las exequias previas a su inhumación y en la mañana de ayer asistieron al funeral celebrado por su eterno descanso en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Puerto, de Marín, así como a todas aquellas personas que por diversos medios les han manifestado su pesar.

Pontevedra, 3 de enero de 1975

Funeraria: **«HIJOS DE ESTEVEZ».**

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña AQUILINA MARIÑO OTERO

(Viuda de Sebastián Alvarez)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 1.º DE ENERO DE 1974, A LOS 94 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A.

D. E. P.

Sus hijos, Claudina, Elvira, Elena, Guillermina y Enrique Alvarez Mariño; hijos políticos, Miguel Pazos Juncal y Carmen Díaz; hermanos, Cándida, Manuel y Mercedes (ausente); sobrinos, nietos, biznietos y demás familia,

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa funeral de aniversario que por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, día 4, a las CINCO de la tarde, en la iglesia parroquial de San Martín de Salcedo, favores por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 3 de enero de 1975.

LA SEÑORA

Doña Carmen Moreda Magariños

FALLECIO CRISTIANAMENTE EN LA MAÑANA DE AYER, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA B. A., A LOS 72 AÑOS DE EDAD

D. E. P.

Su esposo, José Rey Rey (retirado de la Audiencia); hijos, José (ausente), Angélica, Aurita, Dolores, Manuel y María Rey Moreda; hijos políticos, Marichú de Rey, Serafín Filgueira, Maximino Filgueira, Raúl Cau (contratista), Digna Dios y Enrique Montes; hermanos políticos, nietos, bisnietos, sobrinos, primos y demás familia.

AL PARTICIPAR a sus amistades tan irreparable pérdida, suplican una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver a la parroquial de Santa María de Mourente, a las CUATRO Y MEDIA de la tarde del día de hoy (viernes), para la celebración de los funerales de "corpore insepulto" y seguidamente al cementerio parroquial de Mourente, en donde recibirá cristiana sepultura, favores por los que les anticipan gracias.

CASA MORTUORIA: Moldes - Mourente.

Pontevedra, 3 de enero de 1975.

LA FE, S. A., Compañía de Seguros

EL GROVE

9.448, número de habitantes del municipio al concluir 1974

191 NACIMIENTOS; 78 DEFUNCIONES Y 99 NUEVOS MATRIMONIOS

EL GROVE. — (De nuestro corresponsal).

No hace mucho, concretamente en fecha avanzada del mes de noviembre 1974, tuvimos la oportunidad de ver en cierto periódico regional, la reseña del movimiento demográfico operado en El Grove durante el mes de octubre del citado año de 1974 comprobando que existía una omisión de bulto y cuyo error se dieron cuenta la mayoría de los lectores del referido periódico, consistente (hacemos transcripción literal) en lo siguiente: «Como dato curioso diremos que no hubo que registrar ninguna defunción».

Como se observa, estaba refiriéndose al mes de octubre. Sin embargo, acertó en el número de matrimonios (15) y el de nacimientos (17), en consonancia con los datos aportados por el Registro Civil. Al final de aquella intervención informativa y «según nuestros apuntes (los suyos, claro está), el censo de habitantes quedaba en el número de 9.499, con relación al mes de octubre.

MUCHOS EMIGRANTES DISFRUTAN DE LAS VACACIONES

Sería muy larga una relación de todos los grovenses que en estas fechas nos visitan: porque llegan de los más diversos puntos de Europa: Holanda, Alemania, Francia, Suiza, etc. Unos, trabajando en industrias; otros, quizá los más, embarcados en la marina mercante internacional. Todos, en general, nos cuentan buenas cosas de aquellos países, donde se les acoge como a verdaderos hijos y se les protege de toda contingencia social, como es norma en donde impera un racional sentido de la responsabilidad de cara a la más auténtica, y no aparente, convivencia de las gentes y de los pueblos. A todos ellos —como son tantos y no podemos hacerlo de forma individual, nuestro deseo más sincero de que disfruten en ésta su estancia tradicional.

GROVENSE DISTINGUIDO QUE TAMBIEN NOS VISITA

Con su esposa, hemos podido saludar igualmente a este distinguido grovense afincado en la Ciudad Condal. Se trata del doctor Juan Antonio García Besada; joven de reconocida valía e nel campo de la medicina y especialista en vías respiratorias. Desempeña su importante misión, como antes decíamos, en Barcelona, en la «Clínica Generalísimo Franco», donde también trabaja su compañera de matrimonio. Reciban nuestra felicitación y el deseo de que lo pasen muy bien al lado de sus padres, Antonio García Moldes y Dolores Besada Alvarez, al igual que al de los familiares y progenitores de la esposa del querido amigo Juan Antonio, igualmente paisana pero no precisamente de El Grove.

MANUEL LOPEZ ACUÑA, INTERNADO EN «NUESTRA SRA. DE LA MERCED»

Víctima de un accidente de carretera, sufrido la pasada semana en Dena, al ser colisionado cuando circulaba en su motocicleta en función profesional de montador electricista, tuvo que ser internado en el centro sanatorial de referencia, nuestro querido amigo Manuel López Acuña, de cuyas lesiones nos hemos enterado y de las que esperamos se restablezca pronto y de una forma absoluta.

J. O. C.

250 parroquias de la Diócesis se encuentran vacantes

JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ

Doscientas cincuenta parroquias vacantes hay en la Diócesis de Santiago de Compostela.

Según fuentes eclesiásticas la provisión de las citadas parroquias se llevará a cabo a finales del actual mes de enero.

La Diócesis santiaguesa está integrada por un total de 794 parroquias y el censo del clero diocesano lo integran más de un millar de sacerdotes.

Entre las parroquias vacantes figuran las de Sada, Villagarcía de Arosa, La Puebla del Caramiñal y las de Sar, Santa María Salomé, Santa María del Campo y San Miguel, en la ciudad compostelana.

Por otra parte las atuoridades eclesiásticas de Compostela están trabajando en la redacción de los proyectos de creación de nuevas parroquias en la ciudad de La Coruña.

DIA MUNDIAL DE LA PAZ

Con motivo de la VIII Jornada Mundial de la Paz, establecida por el Papa Pablo VI, se celebraron diversos actos en Santiago de Compostela, presididos por el arzobispo de la Diócesis monseñor Angel Suquía Goicoechea.

En la tarde del día 31 en la Casa de Ejercicios Espirituales el arzobispo asistió a una reunión con 150 religiosas en la que se trató sobre la reconciliación dentro de la Iglesia y de la vida religiosa.

En la noche del día 31 en la iglesia de San Agustín de la Compañía de Jesús, la Adoración Nocturna celebró una vigilia extraordinaria que finalizó con la misa de la paz que ofició el arzobispo de Compostela, quien pronunció una homilía.

En la Catedral compostelana, monseñor Suquía celebró el día uno de enero, una misa en la que se refirió a la reconciliación cristiana como base de la paz.

ALFONSO OTERO VALENZUELA

ESPECIALISTA EN OBSTETRICIA Y GINECOLOGIA

Ex-médico residente del Instituto Provincial de Obstetricia y Ginecología de Madrid.

PARTOS ESTERILIDAD
CONSULTA:
General Mola, 11 - 2º Izq.
de 4 a 7 tarde.

LA FAMILIA DE LA SEÑORA

DOÑA MARIA BALLESTEROS PINTOS

QUE FALLECIO EL 31 DE DICIEMBRE PROXIMO PASADO, A LOS 41 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS S. S. Y LA BENDICION DE S. S.

D. E. P.

Su esposo, Víctor del Río García; hijos, hermanos y demás familia,

DAN las más expresivas gracias a todas las personas que el día 1.º de los corrientes se dignaron asistir a la conducción del cadáver, a la iglesia parroquial de San José y al cementerio de Salcedo, y a las que, en la tarde de ayer, tuvieron a bien asistir a los funerales celebrados, por el eterno descanso de su alma, en dicha feligresía, así como también a cuantas mediante firmas, cartas, tarjetas u otros medios les testimonjaron su condolencia.

Pontevedra, 3 de enero de 1975.

LA PREVENTIVA, Compañía de Seguros, S. A. Teléfono 851551.

ARRECIFE (LANZAROTE)

El alcalde desea y admite críticas

ARRECIFE (Lanzarote), 2.— "No solamente admito la crítica de los informadores, sino que la deseo, por considerarla como el cauce más idóneo para la comunicación entre las autoridades y el pueblo, creando inquietudes en el estado de opinión que, en definitiva, redundan en beneficio del interés general de la comunidad", ha declarado el alcalde de Arrecife, Jaime Morales, en una reunión sostenida con los informadores locales.

En la reunión, celebrada con motivo del nuevo año, el señor Morales explicó las actuaciones del Ayuntamiento y sus proyectos, destacando las obras municipales de interés público que, por valor de 184 millones de pesetas, se están ejecutando o cuyo comienzo es inminente.

Entre ellas, figuran una red de saneamiento para la ciudad, recuperación de aguas residuales, construcción de 100 viviendas de protección oficial, un crematorio mecánico para basura y la edificación de dos colegios nacionales de Educación General Básica, con veintidós aulas cada uno, así como una mejora para parques y jardines.

El alcalde de Arrecife tomó posesión de su cargo hace tres meses.— (Cifra)

LONJAS

MARIN

A 3.876.092 pesetas se eleva el valor de los 48.655 kilos de pescado y marisco subastados ayer en la Lonja de Marín, alijados por treinta y seis bakas.

La cigala ha abundado mucho subastándose 8.140 kilos, que proporcionaron 2.159.305 pesetas. También hubo bacalada, 12.150 kilos y 77.195 pesetas; faneca, 2.040 kilos y 143.560 pesetas; jurel, 8.280 kilos y 58.765 pesetas; lenguado, 2.460 kilos en 62.600 pesetas; merlucilla, 2.460 kilos y 558.615 pesetas; pescadilla, 6.470 kilos y 412.815 pesetas; pota, 2.590 kilos y 66 mil 480 pesetas, y rape, con 2.250 kilos en 220.970 pesetas. En cantidades inferiores se subastó congrio, escacho, gallos, pulpo y rape.

Una caja de cigalas, de cigalas de unos 22 kilos de peso, se ha subastado por 34 mil pesetas. El lenguado llegó a cotizarse a 525 pesetas el kilo.

EL BERBES

Un total de 47.960 kilos de pescado de altura han sido subastados ayer en la Lonja viguesa de El Berbés, alijados por seis bous y dos bakas.

No hubo subasta de pescado de bajura.

A 1.380 millones de pesetas ascendió el valor del ganado objeto de compra-venta en el Mercado Nacional de Santiago durante 1974

A mil trescientos ochenta millones de pesetas ascendió el valor del ganado objeto de compra-venta en el Mercado Nacional de Santiago de Compostela durante el año 1974. La asistencia de ganado a las ferias que durante dicho año se desarrollaron en el recinto santiagués, superó las ciento cincuenta y tres mil cabezas, por un valor de mil seiscientos cuarenta y cuatro millones de pesetas. Se estima que el 84 por ciento del ganado asistente al ferial fue objeto de transacción.

El ganado para recría, tanto terneros como porcino lechón, se exporta de este mercado en gran cantidad al resto de España. El ganado de vida y para abasto queda practicamente todo en Galicia.

En terneros para la recría la principal región compradora ha sido en 1974 Cataluña, con 19.979 cabezas, seguida por la levantina, con 10.811 cabezas, y que respecto a un total de 46.661 cabezas exportadas representa el 66 por ciento.

En ganado porcino son las mismas regiones las principales compradoras, con doce mil 246 y 4.365 cabezas, respectivamente, que frente a un total de 22.156 cabezas exportadas representa un 75 por ciento.

Los datos comparativos no pueden relacionarse con 1973, por haber estado durante 3 meses el mercado cerrado debido a la glosopeda. Con respecto al año 1972 ha habido un aumento del quince por ciento en el número de cabezas y de un cuarenta y cinco por ciento en el valor de las mismas. Este aumento es debido en parte al crecimiento de los precios, un ocho por ciento, aproximadamente, y en parte, también, a la menor incidencia del ganado porcino en el total de ganado, ya que disminuyó en tres mil 952 cabezas. A lo largo del año se apreció un crecimiento constante del ganado asistente durante el primer trimestre, con un máximo absoluto en marzo y un mínimo absoluto en noviembre. Se notó recuperación en septiembre y otra en el último mes de 1974.

En cuanto a precios hay que señalar que los precios medios del ganado crecieron durante 1974 en todos los sectores a excepción de los terneros para recría, que descendieron un tres con dos por ciento respecto al año anterior. Esta disminución atenúa el aumento de los otros precios, hasta el punto de que el precio medio, ponderado por el valor de cada tipo de ganado concurrente, sólo creció un cero ocho por ciento frente a un siete por ciento en 1973. Esta baja en los terneros para recría es significativa y viene a ser equilibrada por el aumento en precio del ganado para abasto. Sin embargo la diferencia entre el aumento en el precio de los terneros para abasto y la disminución en la de terneros para recría, nueve coma tres por ciento, no equivale aún al aumento en costo de los piensos, diecinueve por ciento aproximadamente según datos del Ministerio de Agricultura.

Los precios del ganado para recría tuvieron un mínimo absoluto en enero —11.400 pesetas de precio medio—, y un máximo absoluto en junio —12.400 pesetas—, pero sin alcanzar el máximo de noviembre de 1973 —12.600 pesetas—.

El ganado para abasto ha ido aumentando de precios a lo largo del año para alcanzar un máximo en septiembre —22.800 pesetas de precio medio—, siendo el mínimo de enero —18.700 pesetas.

El ganado porcino ha presentado un año irregular, con oscilaciones en los precios y en las ventas debido a la demanda de fuera de la región gallega. Se puede considerar el segundo semestre mejor que el primero en cuanto a precios y ventas se refiere, con un ascenso repentino y muy fuerte del precio del ganado cebado en el mes de noviembre, que se ha mantenido en diciembre último.

El índice de ventas, con respecto a la asistencia, generalmente son elevadas, con un porcentaje medio del 84 por ciento. Por sectores en 1974 las ventas en terneros de recría representaron un mínimo en junio y octubre —70 por ciento—, y un máximo en noviembre y diciembre —96 por ciento—. En ganado para abasto varió entre un mínimo del 74 por ciento en abril y un máximo del 96 por ciento en agosto y octubre. Y en ganado porcino oscilaron sus ventas entre el 75 por ciento de enero y febrero y el 99 por ciento de junio, julio, septiembre, octubre y noviembre.

Como resumen final digamos que durante 1974 se han puesto a la venta 69.144 terneros de recría cuyas ventas alcanzaron al 83 por ciento, por un valor de 684.913.000 pesetas; 28.784 cabezas de ganado de abasto, terneros y mayor, vendiéndose el 88 por ciento, por un valor de 530 millones 126.000 pesetas; cuatro mil 781 cabezas de ganado de vida, holandesa y del país, vendiéndose el 73 por ciento por un importe de 110 mil 976 pesetas y 50.634 cabezas de porcino, vendiéndose el 83 por ciento por un valor de 53.665.000 pesetas.

Los precios medios de venta del ganado han sido de 11.900 pesetas para los terneros de recría; 20.900 para las reses de abasto; 31.800 peseta spara el ganado de vida y 1.280 pesetas para el ganado porcino.

El pasado año de 1974 ha sido para el Mercado Nacional de Ganados de Santiago de Compostela el mejor de los tres que lleva funcionando —se inauguró en agosto de 1971—, y además de las ferias normales, en sus instalaciones se han celebrado 2 subastas de ganado vacuno comercial, de carácter nacional —17 de julio y 20 de noviembre—, a las que asistieron como expectadores, altos cargos del Ministerio de Agricultura. Estas subastas son un primer paso con vistas a la práctica normal de este sistema de venta en los mercados del país como fórmula alternativa para un futuro y buscando una mejor comercialización y unos precios más rentables para el productor de ganado.— (Cifra)

PUERTOS

MARIN

Están en puerto el buque de bandera yugueslava "Ravni Kotari", descargando maíz y el alemán "Lucía", descargando madera que trajo procedente de Alemania.

VILLAGARCIA

Tráfico nacional.— Esperados: "Cementos Rezola Galicia", de Gijón con 1.320 toneladas de cemento a granel y "Felguera", de Huelva con 500 toneladas de urea.

Línea de Canarias: Procedente de Gijón se espera el próximo domingo el correo marítimo "Villa de Bilbao", a cargar general y tomar pasajeros con destino a puertos canarios.

Tráfico exterior.— Entradas: "Dithmarschen", de Amsterdam con 1.000 toneladas de urea; esperados: "Pep Ocean", a cargar 500 toneladas de madera para Irak; alemán "Skol Enterprisse", que tomará 2.300 toneladas de cuarzo para Suecia, y "Lifana", que tomará 500 toneladas de madera para Dover (Inglaterra).

EL SEÑOR

D. BENIGNO IGLESIAS FONTENLA

QUE FALLECIO EL DIA 30 DE DICIEMBRE DE 1974, A LOS 75 AÑOS DE EDAD, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

SU FAMILIA,

DA las más expresivas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción de su cadáver y a la misa-funeral de «corpore insepulto» por su eterno descanso, cuyos actos se han celebrado en la parroquia de Lérez, en la tarde del día 31 de diciembre de 1974, así como a las que por distintos medios han testimoniado su condolencia, agradeciendo una oración por su alma.

Lérez - Casalnovo, 3 de enero de 1975

Funeraria MANUEL ESTEVEZ. Palacio - Salcedo. Telf. 85 04 92.

LA FAMILIA DEL SEÑOR

D. JOSE BALSA FERNANDEZ

QUE FALLECIO EN EL DIA DE AYER EN SU CASA DE VILLAGARCIA DE AROSA, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

D. E. P.

EXPRESA por este medio su sincero agradecimiento a cuantas personas asistieron en la tarde de ayer a los funerales de cuerpo presente, celebrados en la iglesia parroquial de Villagarcía, y seguidamente acompañaron a su cadáver al cementerio de San Mauro de Pontevedra, donde recibió cristiana sepultura, así como a todas aquellas personas que por diversos medios les han manifestado su pesar.

Pontevedra, 3 de enero de 1975

Funeraria: «HIJOS DE ESTEVEZ».

VII ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON BENITO MIRON VILLAVERDE

(INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA)

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 3 DE ENERO DE 1968, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Nieves Estévez García; hijos, Concepción, María Dolores y Benito; hijos políticos, Marcelino González Prado, Florentino González Portas y María Teresa Malvar; hermanos, Manuel y Erundina; nietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN a sus amistades una oración por su alma y la asistencia a la misa funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará mañana sábado, día 4, a las SEIS Y MEDIA de la tarde, en la iglesia parroquial de Santa María de Mourente, favores por los cuales anticipan gracias.

Pontevedra, 3 de enero de 1975

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

Dos matrimonios pasaron la Nochevieja atrapados en un ascensor

Los vecinos les hicieron llegar las uvas mediante cuerdas

MADRID, 2.— Según informa hoy el diario «Ya», dos matrimonios despidieron 1974 y recibieron 1975 atrapados en un ascensor, que se averió cuando las cuatro personas acudían a casa de unos familiares para cenar.

Añade el periódico que don Modesto Cuevas y don Desiderio Davila marcharon el día 31 por la noche a cenar a casa de unos familiares en la calle del General Ricardós. Estaban subiendo en el ascensor cuando, momentos antes de llegar al quinto piso, el elevador se detuvo a causa de una avería.

Tras varias llamadas y voces salieron algunos vecinos que atendieron a los atrapados e incluso les hicieron llegar las uvas mediante cuerdas. Asimismo, uno de los vecinos puso el televisor a todo volumen para que los dos matrimonios pudieran escuchar las doce campanas de fin de año.

Después de tres horas de encierro, los dos matrimonios pudieron salir gracias a los trabajos de un electricista que fue localizado y arregló la avería.— (Europa Press)

Visita España un relevante especialista en conflicto y consenso social

MADRID, 2.— La máxima autoridad sociológica mundial en materia de conflicto social, el catedrático norteamericano Lewis A. Coser, traducido incluso al sueco y al japonés, ha pasado estos días por España.

Dicho profesor y su esposa, también catedrático universitario, pertenecen al elenco de las figuras más relevantes de la sociología mundial (equiparable a lo que es para la economía el profesor Leontief).

Durante su estancia en España, el profesor Coser y su esposa, Rose, han contactado con varias personalidades españolas de la sociología (como los profesores Del Campo, Seare, Legaz Lacambra y con el equipo del «comentario sociológico» de las cajas de ahorro confederadas: profesor Páramo, profesor Anleo : Maroto), habiendo intercambiado información con el servicio de estudios sociológicos de dichas entidades, una de las cuales (la Caja de Ahorros Provincial de Toledo), los agasajó. —(Europa Press)

Cien millones de pesetas, créditos del Banco de España a Empresas y organismos oficiales

MADRID, 2.— Al finalizar el pasado mes de octubre, el total de créditos concedidos por el Banco de España a empresas y organismos públicos se elevaba a 99.794 millones de pesetas, con aumento de aproximadamente 23.000 millones respecto a principios de 1974.

Los créditos a organismos agrícolas suponían 32.160 millones de pesetas, de los cuales 47.301 se destinaban al FORPPA, 25.009 a la Comisaría de Abastecimientos y Transportes y 8.427 a la comisión de compra de excedentes de vino. De los 17.634 millones de pesetas que el Banco de España tenía dados a organismos no agrícolas, 10 mil correspondían a OFILE (Oficina Liquidadora de Energía Eléctrica), 5.184 a Renfe, 943 a Tabacalera, 299 al INI y sus empresas y el resto, 1.208 millones, se distribuía entre diversas empresas y organismos.— (Europa Press)

Importación de 63.700 toneladas de gas butano

MADRID, 2.— El Ministerio de Comercio, ha autorizado a Campsa y Butano para que importen, en régimen de comercio bilateral, 63.700 toneladas de gas butano por valor aproximado de 540 millones de pesetas. El gas procede de Venezuela, Italia, Libia, Reino Unido y Kuwait.

Por otra parte, se ha autorizado a la Sociedad Gas Natural la importación de 24.600 toneladas de gas natural, procedente de Argelia, cuyo valor es de 40.4 millones de pesetas.— (Europa Press)

El régimen de reparto para los Juzgados Municipales

MADRID, 2.— Por una orden del Ministerio de Justicia, publicada en el Boletín Oficial del Estado del miércoles, se aplaza hasta el próximo día 1 de julio la inclusión en el régimen de reparto y la supresión de las consiguientes delimitaciones territoriales de los juzgados municipales de las poblaciones que cuentan con varios de ellos.

Dicha inclusión estaba prevista en principio para el pasado miércoles, día 1 de enero, y su aplazamiento —según la citada orden— se debe a dificultades surgidas en relación con el reajuste de las plantillas del personal auxiliar correspondiente, que se considera necesario llevar a cabo para remediar el desequilibrio que con tal inclusión se produciría en el desarrollo de su trabajo.— (Europa Press)

MARIO SOARES EN MOSCU

MOSCU, 2.— El ministro de Asuntos Exteriores de Portugal, Mario Soares ha llegado a esta capital en visita oficial por invitación del Gobierno soviético. En el aeropuerto le dieron la bienvenida su colega soviético, Andrei Gromyko y otras altas autoridades.

«Los hombres soviéticos saludan la llegada del ministro de Asuntos Exteriores de Portugal y expresan la esperanza de que la visita de Mario Soares a la URSS contribuya al fomento y la consolidación de las relaciones amistosas y la cooperación entre la Unión Soviética y la República de Portugal» —dice hoy «Izvestia»— que publica la biografía de Mario Soares.— (Efe)

«Deseo la reconciliación en todos los miembros de la Iglesia de nuestro país»

Homilía del cardenal Jubany con motivo de la Jornada Mundial de la Paz

BARCELONA, 2.— "La paz debe ser hecha, engendrada; hace falta que sea provocada continuamente. La paz no puede ser ni pasiva ni opresora; ha de ser inventiva, preventiva y operativa", dijo el cardenal arzobispo de Barcelona, doctor Narciso Jubany, en la homilía que pronunció durante la celebración eucarística que tuvo efecto en la Santa Catedral Basílica de Barcelona, con motivo de la "Jornada Mundial de la Paz" y en la que el prelado ofició acompañado por los prelados episcopales, mosen Batlles y mosen Carrera.

El doctor Jubany inició su homilía, tras las lecturas evangélicas, en catalán y recordando el mensaje de Pablo VI sobre "La Reconciliación, camino hacia la Paz", que, junto con la idea de la renovación, son los temas planteados para este Año Santo Romano.

"La paz —dijo a continuación— lleva un dinamismo interior que sale de nuestras cosas y de nuestra propia experiencia. Los pueblos se rigen por el orden jurídico y éste también es dinámico. Las leyes que marcan este orden jurídico, tienen la necesidad de ser flexibles para poder conducir las costumbres de los pueblos. Y, ¿no es acaso verdad que estas mismas costumbres, muchas veces salidas de las entrañas del pueblo, son las que marcan el camino de la ley tiene que seguir? Entonces el orden jurídico es dinámico, no es pasivo".

• RECONCILIACION

En la segunda parte de la homilía, que monseñor Jubany pronunció en castellano, dijo: "Quiero dedicaros unas últimas palabras apropiadas precisamente a nuestro pensamiento actual en nuestro país. Pienso, en primer lugar, en nuestro país, en nuestra patria. Y es indudable que la "Jornada Mundial de la Paz" señala horizontes que todos desearíamos ver conseguidos y que están marcados con la idea fundamental de la reconciliación como camino de la paz. Entre otras cosas que me sería muy fácil citar, es de desear que sea oída por nuestros gobernantes, la petición formulada por la última asamblea plenaria del Episcopado Español en orden a que por una parte sea revisada la situación penal de aquellos que están recluidos por la restricción de unos derechos que ahora se tiende a reconocer más plenamente. Y, por otra parte, que sea concedido un generoso gesto de clemencia en favor de todas las personas privadas de libertad. La Conferencia Episcopal Española lo pidió en su comunicado final, de su última reunión plenaria. Y vosotros los que sois miembros de nuestra asociación "Justicia y Paz", habéis hecho petición, sumando miles de firmas, en esta misma línea de orientación.

• RECONCILIACION AUTENTICA EN LA IGLESIA

"Segundo, pienso en la Iglesia, en la Iglesia de nuestro país, y deseo para ella la reconciliación de todos sus miembros; una reconciliación dinámica, que no sea únicamente un abrazo, fruto de cansancios a causa de discusiones inútiles o fruto de apatías, consecuencia de acciones pastorales estériles, sino anuncio de un vigoroso trabajo para la obra de mayor envergadura que la iglesia tiene ante sí en estos momentos; la evangelización de los hombres de nuestro tiempo. Esta acción que ha sido ampliamente tratada en el último Sínodo de Obispos, únicamente será posible, si fundados todos los cristianos en una misma fe y en un mismo amor, saben vivir y trabajar con voluntad sincera de reconciliación. De tal manera que la diversidad de opiniones dentro de un legítimo pluralismo, jamás se convierta en posturas irreconciliables que son siempre enemigas de la paz.

• RELACIONES IGLESIA - ESTADO

"Y, tercero y último, pienso en las relaciones Iglesia - Estado en nuestro país. Aquí es de desear que se llegue a una verdadera clarificación de sus respectivos campos de acción y competencia, pero sin menoscabo de la necesaria libertad de la Iglesia, tal como aparece descrita por la doctrina del Concilio Vaticano II. Sólo así podría conseguirse una paz verdadera en este orden de cosas, cuyo camino solo se encuentra, según frase conocidísima del Concilio, en que la comunidad política y la Iglesia sean independientes y autónomas cada una en su propio terreno, pero actuando ambas al servicio de la vocación personal y social del hombre, en el marco de una sana y leal colaboración".

El doctor Jubany terminó pidiendo a los numerosos asistentes a la ceremonia que orasen por la paz del mundo y por la paz en nuestro país.

(Europa Press)

SE TRASPASA

"CASA LIMPIAS" por no poder atenderlo. Razón: San Antoniño, n.º 20.

Son los dueños de los perros los que deben evitar las consecuencias peligrosas y desagradables de tener un animal

MADRID, 2. — El semanario «Tribuna Veterinaria», publica un editorial en su último número, relativo a los perros vagabundos, en el que dice que por una reciente orden del Ministerio de la Gobernación, se han propuesto distintas medidas para eliminar en lo posible el peligro que los perros vagabundos representan para la salud pública.

«Ciertamente —dice el periódico— abunda todavía en España, sobre todo en los pueblos, los perros vagabundos, unos con dueño y otros sin él hozando en los estercoleros o muriendo en las carreteras en un espectáculo lamentable y repugnante. A nadie se le oculta el peligro sanitario y el atentado a la civilización que estos pobres animales representan.»

Añade que los ayuntamientos, hasta ahora, no han dispuesto de los medios deseables para acabar con este problema, pero tampoco se han decidido a acometerlo realmente. Pero no se trata sólo de la acción municipal, sino también de los propios dueños de los perros, los que deben evitar las consecuencias peligrosas y desagradables de tener un animal, sometiéndolo a las inspecciones sanitarias, manteniéndolo sujeto y alimentado. «La búsqueda, captura y sacrificio es una medida sanitaria y administrativa necesaria cuando los ciudadanos no cumplen con su deber», afirma el editorial de «Tribuna Veterinaria».

Finaliza diciendo que la medida tomada por la administración no basta para limpiar nuestros pueblos de amenazas a la salud y a la necesidad civil. «Por ejemplo, esos perros vagabundos buscan su condumio miserable en los numerosos y repulsivos estercoleros que ofrecen su olor y su color al borde de las carreteras. ¿Va a ser necesaria otra orden ministerial para terminar con la náusea?».—(Europa Press).

Mayor agilidad en Bilbao a las solicitudes de separación de cónyuges y nulidad del matrimonio

BILBAO, 2. — El magistrado juez de Primera Instancia de Bilbao, ha dirigido al decano del Colegio Provincial de Abogados, un escrito en el que comunica que, para evitar los inconvenientes existentes en la realización de medidas provisionales de ejecución de sentencias canónicas de separación, vistas hasta ahora en diferentes juzgados, se ha decidido que las solicitudes de ejecución de tales sentencias deberán ser presentadas en el mismo juzgado que conoció de las medidas provisionales.

Añade el citado magistrado que, sólo cuando no se hayan solicitado medidas provisionales de esparación, se presentará a reparto la solicitud de ejecución de sentencias canónicas de separación y nulidad de matrimonio. — (Europa Press).

Dr. Abalo Barral

ESPECIALISTA

PULMON - PIEL

ASMA - ALERGIAS

AEROSOLTERAPIA

PRUEBAS DE ALERGIA

CONSULTA PREVIA

Daniel de la Sota 1

Teléfono

Quinientos millones de ptas. para trabajadores agrícolas en paro laboral

MADRID, 2. — El ministro de Trabajo ha dado su aprobación para la distribución realizada por la Mutualidad Agraria de más de 500 millones de pesetas, para facilitar empleo a los trabajadores agrícolas en paro en diversas provincias españolas.

De acuerdo con las instrucciones recibidas del ministro de Trabajo, la Mutualidad Nacional Agraria ha anticipado este año su distribución, precisamente en atención a las especiales circunstancias que concurren en muchas provincias, donde el paro agrícola se ha visto agravado por las circunstancias climatológicas, además de las derivadas de la actual coyuntura económica.

Con las cantidades destinadas a cada provincia se promoverá la realización urgente de obras que no sólo faciliten empleo a los trabajadores en paro, sino que, además, contribuyan a mejorar las condiciones de vida y de trabajo de los medios rurales. — (Cifra).

Acuerdo para aplicación de salvaguardias en el campo de la energía nuclear

MADRID, 2.— El Gobierno español se compromete a no utilizar materiales nucleares o instalaciones nucleares de modo que contribuyan a fines militares, mientras figuren en el inventario preparado conforme al anexo del acuerdo entre el organismo internacional de Energía Atómica y el Gobierno español relativo a la aplicación de salvaguardias.

Dicho acuerdo, hecho en Viena el 19 de noviembre de 1974 y firmado por el embajador Laureano López Rodó, que hoy publica el Boletín Oficial del Estado, establece que el organismo se compromete a aplicar su sistema de salvaguardias a materiales nucleares o instalaciones militares que figuren en el inventario.

El Gobierno español aplicará las disposiciones pertinentes del acuerdo sobre privilegios e inmunidades del organismo a los inspectores de este último que ejerzan sus funciones con arreglo al presente acuerdo y a los bienes del organismo que dichos inspectores utilicen.

El Gobierno dispondrá lo necesario para que todas las medidas de protección en materia de responsabilidad civil, tales como seguros y otras garantías financieras concertados para cubrir los riesgos de accidente nuclear en las instalaciones nucleares sometidas a su jurisdicción, se apliquen al organismo y a los inspectores de éste en el ejercicio de sus funciones en virtud del presente acuerdo, en la misma medida que a los nacionales de España.

En el anexo del acuerdo se señalan las tres partes de que constará el inventario de materiales e instalaciones sometidos a la aplicación de salvaguardias.— (Cifra)

Somos un gran equipo de profesionales

COMO VD. QUIERE QUE SEAMOS

ADV

Concurso-oposición para diez mil plazas de profesores de E. G. B.

MADRID, 2. — El Ministerio de Educación y Ciencia convoca concurso-oposición libre para ingreso en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica para la provisión de 10.000 plazas, según una orden que hoy inserta el diario oficial.

En el preámbulo de la orden se señala que el concurso se convoca por existir vacantes en la plantilla del Cuerpo de Profesores de Educación General Básica.

La oposición tendrá lugar en las localidades que oportunamente se determinen, incluyéndose en todo caso la provincia de Navarra, si bien se tendrán en cuenta a este respecto las normas especiales como consecuencia del régimen foral de tal provincia en materia de educación. — (Cifra).

PROXIMA CONSTRUCCION DE NUMEROSAS VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

MADRID, 2.— Durante el año 1975 se podrá promover la construcción de las siguientes viviendas de protección oficial:

—¡Cen mil del grupo I, 275.000 del grupo II, subvencionadas y 50.000 del grupo II.

El cupo de 100.000 viviendas del grupo I, se distribuirá así:

—25.000 con destino a sociedades inmobiliarias que cumplan las condiciones que se indican.

—Mil destinadas a ministerios, organismos oficiales y del Movimiento, patronatos provinciales y municipales.

—Dos mil en polígonos residenciales urbanizados por organismos oficiales, con destino a la construcción de viviendas de protección oficial.

—Dos mil para promotores que se comprometan a construir las que se les adjudiquen mediante sistemas industrializados.

—70.000 por los restantes promotores.

El cupo de 275.000 viviendas del grupo II, subvencionadas, se distribuirá:

—30.000 con destino a sociedades inmobiliarias que cumplan las condiciones establecidas.

—2.000 con destino a cajas de ahorro o entidades benéficas, que reserven a emigrantes titulares de imposiciones en dichas cajas un mínimo del 10 por 100 de las viviendas que construyan.

—2.000 que podrán promover los ministerios, organismos y patronatos.

—3.000 para ser construidas en polígonos residenciales.

—8.000 destinadas a promotores, mediante sistemas industrializados.

—230.000 para ser promovidas por los restantes promotores.

Las 50.000 viviendas del grupo II, se distribuirán:

—5.000 por los patronatos de funcionarios.

—45.000, destinadas a atender las necesidades de familias con ingresos medios y modestos.

Las solicitudes de concesión de cupos de viviendas, cumplimentadas en el modelo oficial, podrán presentarse en el registro de la respectiva Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda, junto con la documentación complementaria, desde el 20 de enero de 1975 hasta el 15 de julio siguiente.— (Cifra)

Vd. necesita de hombres que conozcan y hagan bien las cosas.

PRONTO LOS CONOCERA

ADV

TV. E. entrevista en exclusiva al presidente Amir de Uganda

MADRID, 2.— El equipo «Los Reporteros», de «Televisión Española», encabezado por Diego Carcedo ha conseguido una entrevista en exclusiva con el presidente de Uganda, Idi Amin Dada.

En ésta, el presidente explica a «Los Reporteros» el por qué de la destitución de la princesa Isabel de Togo, así como la política a seguir por dicho país.

Este programa estará en antena el próximo martes a las 8,30 horas.— (Cifra)

Ampliación de capital de «Ceivasa» y «Fibansa» del Banco de Santander

SANTANDER, 2.— Dos sociedades de cartera del grupo del Banco de Santander, "Ceivasa" y "Fibansa", ha celebrado hoy en Santander junta general extraordinaria, con el fin de acordar la ampliación de sus capitales respectivos.

La ampliación se realiza, en el caso de "Ceivasa", en la proporción de tres acciones nuevas por cada dos antiguas, gratis; y de dos acciones nuevas por cada una de las antiguas, gratis, en el caso de "Fibansa".

La suscripción se desarrollará en ambas desde el cuatro de enero al tres de febrero.

Tras estas ampliaciones los capitales de "Ceivasa" y "Fibansa" alcanzarán las cifras de 900 y 790 millones de pesetas respectivamente.— (Cifra).

Declaraciones del ministro del Trabajo

MADRID, 2.— En 1975 el Ministerio de Trabajo espera enviar a las Cortes un anteproyecto de ley que unificará y coordinará la regulación de las relaciones laborales, tales como la garantía salarial, los conflictos laborales, la ordenación de la jornada laboral y del descanso, la protección del empleo y del salario, y otros, según ha manifestado el ministro de Trabajo, don Licinio de la Fuente, en una encuesta realizada por Cifra entre los titulares de los departamentos ministeriales.

El ministro de Trabajo ha contestado al cuestionario de la agencia Cifra, en los siguientes términos:

—¿Quiere mencionar la más importante realización de su departamento ministerial en el año de gestión transcurrido?

—Creo que sería más exacto que destacar una realización concreta del Departamento de Trabajo, considerar el conjunto de su actuación a lo largo del año de gestión transcurrido. Más aún, en esta ocasión, por haber sido un año, como es sabido, difícil en lo económico y, por tanto, en lo social. Por eso, yo quisiera destacar el esfuerzo realizado por las direcciones, servicios y organismos del Ministerio para impedir o, al menos, paliar en lo posible el impacto negativo de la situación económica sobre las relaciones laborales, las condiciones de trabajo y, especialmente, para mantener el empleo y el poder adquisitivo de las rentas salariales. — (Cifra)

Nuevo puente fronterizo hispano-francés

IRUN (Guipúzcoa), 2.— Una empresa española construirá el nuevo puente internacional sobre el río Bidasoa en Irún-Biriatou, que enlazará Bilbao con Bayona, por Irún (autopista del Cantábrico).

Se trata de la compañía «Caminos y Puertos, S. A.» que ganó el concurso de adjudicación convocado en su día por la dirección departamental de los Pirineos Atlánticos de Bayona y en las que licitaron siete sociedades francesas y cinco españolas.

El nuevo puente será moderno, inspirado en obras análogas ejecutadas por la citada empresa en importantes viaductos y puentes de la autopista variante de San Sebastián, así como de la autopista de Cataluña y otras grandes carreteras nacionales.

Los trabajos comenzarán en el primer trimestre del presente año.— (Cifra)

NUEVA AUTOPISTA BILBAO-BAYONA

IRUN (Guipúzcoa), 2.— En varios puntos del término municipal irunés se efectúan los trabajos de construcción de la autopista Bilbao-Bayona, cuyo tramo español estará terminado a finales del presente año.

En cuanto mejore el tiempo y alarguen los días, a efectos de luz natural, las obras adquirirán mayor y más rápido desarrollo.— (Cifra)

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON ANGEL CADAVID MOUTEIRA

QUE FALLECIO CRISTIANAMENTE EL DIA 4 DE ENERO DE 1974, A LOS 80 AÑOS DE EDAD, DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BE[illegible]ON DE SU SANTIDAD

D. E. P.

Su esposa, Manuela Moreira Moreira; hijos, Herminia, Eliseo, Julio y Filomena; hijos políticos, Agustín Fortes, María del Carmen Cortizo y Celsa Meilán; hermana, Obdulia; hermana política, Vicenta Rivas; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia.

RUEGAN una oración por su alma y la asistencia a la misa funeral de aniversario que, por su eterno descanso, se celebrará mañana, sábado, día 4, a las ONCE de la mañana, en la iglesia parroquial de San Juan de Cerdedo, favores por los cuales anticipan gracias.

Cerdedo, 3 de enero de 1975.

Deportes

EL PONTEVEDRA AL DIA

Waldo, lesionado, baja frente al LUGO

Vega, extremo de la Selección Juvenil de Cataluña, sometido a prueba

Después del formidable partido realizado por el Pontevedra en el Estadio «José Antonio», frente al C. D. Orense, adjudicándose el magnífico trofeo donado por el gobernador civil de aquella provincia, triunfo que ha hecho concebir a los aficionados granates esperanzas de que su equipo reaccione hasta conseguir en la presente Liga, el puesto que por la categoría de sus jugadores le corresponde, se reanudaron ayer, en Pasarón, los entrenamientos, en los que participaron todos aquellos que no viajaron a la Ciudad de las Burgas, en un partido ante el Atlético Pontevedrés.

Encuentro de acoplamiento muy interesante, porque en el mismo fue sometido a prueba un jugador catalán, joven extremo procedente del Hospitalet, componente de la Selección Juvenil de Cataluña —nos referimos a Manuel Vega Matías, 19 años y 1'72 de estatura— y porque tuvimos oportunidad de ver en acción una vez más a los Juveniles del Atlético Pontevedrés.

Viesca, Carolo y Serafín, los técnicos del Pontevedra, C. F., dispusieron las siguientes alineaciones:

PONTEVEDRA: Amador; Saburido, Santos, Bea, Sete; Otezábal, Amutio y José Emilio; Antonio, Rivas y Vega. En la segunda parte entraron Silva II, Barrio, Félix, López, Geno, Martínez y Moledo, este último defensa central que también está siendo observado por los técnicos granates con vistas a su fichaje.

AT. PONTEVEDRES: Mejuto; Iglesias, Gerardo, Paquito; Carrión, Magdalena; Chichí, Lago, Antonio, Celso y Domínguez. En la segunda parte jugaron también Pomares, Sayáns, Foro y Pablos.

El primer tiempo acabó con empate a un gol. Marcó primero el Atlético, al rematar Celso de cabeza, un córner sacado por Domínguez. Igualó el Pontevedra por mediación de Antonio, a pase de Rivas.

En la segunda parte no se marcaron goles, pero ambas porterías pasaron por momentos de gran peligro, bien resueltos por Sánchez y Mejuto.

Respecto a los jugadores en observación, hemos de consignar que el extremo Vega, demostró rapidez y aceptable dribling, así como disparo y remate; Moledo volvió a causar buena impresión, especialmente en el juego por alto y por la contundencia de sus cruces y despejes.

● WALDO, BAJA PARA EL PARTIDO DE LUGO

Waldo, que ya no pudo desplazarse a Orense el pasado miércoles, por haberse lesionado en una rodilla en el partido frente al Deportivo Turón, tampoco podrá estar presente el próximo domingo en el Angel Carro. La lesión que padece Waldo, aunque no reviste gravedad, parece ser que le tendrá apartado del equipo durante quince o veinte días.

Sensible baja en las filas granates, ante un partido de tanto compromiso como este, frente al Lugo.

● POSIBLE ALINEACION DEL PONTEVEDRA

Teniendo en cuenta la baja de Waldo y la actuación del equipo el pasado miércoles en el «José Antonio», frente al C. D. Orense, y aunque Viesca no haya dicho nada al respecto, todo parece suponer que los que más posibilidades tienen de jugar frente al Lugo son estos: Amador; Tuto, Gabriel, Amavisca; Albino, Norat; Lastras, Santos o Rivas, Vavá, Barral y Masferrer. También pudiera suceder, en vista del buen momento por el que atraviesa Sánchez, que éste ocupase la plaza de portero.

A. L.

Tragedia en una montaña de Italia

TRENTO (Italia), 2. — Los cadáveres de dos muchachas de 15 y 18 años de edad, Valeria Pirola y Elena Concina, respectivamente, fueron hallados hoy en una vaguada del Piz Gallina, en la provincia italiana de Trento (Norte del país).

Las dos jóvenes murieron por congelación y una tercera víctima, Franco Finettto, de 39 años de edad, fue hallado en estado desesperado y conducido al hospital local. — (Alfil).

ATLETISMO

Entrega de los premios de la "San Silvestre" brasileña

SAO PAULO (Brasil), 2. El costarricense Rafael Angel Pérez, vencedor en la clásica carrera de San Silvestre, que se disputa en las calles de Sao Paulo, recibió hoy los premios obtenidos con su victoria, que la Prensa paulista ha calificado de "sensacional", por haber superado a varios campeones europeos y sudamericanos.

El acto de entrega de los mismos se realizó esta tarde en el auditorio de la "Fundación Casper Libero", organizadora de la carrera de la última noche del año. Pérez, que fue largamente aplaudido por los asistentes a la ceremonia, recibió la copa "Ciudad de Sao Paulo", ofrecida por la municipalidad y el trofeo "Policía Civil", donado por la Asociación de Funcionarios Policiales.

El mejicano Rafael Palomares, segundo en la "Minimaraton", conquistó la copa "Cámara Municipal".

Por su parte, el español Juan Hidalgo, que fue vigésimo primero en la general y penúltimo de la lista de los premiados, conquistó el trofeo "Odontología y Salud". El vigésimo segundo y último de los galardonados fue el yugoslavo Petra Svet.— (Alfil).

CICLO-CROSS

RENÉ DECLERQ, vencedor del Gran Premio Internacional de Areta-Beti

LLODIO (Alava), 2.— El belga René Declerq ganó el Gran Premio Internacional Areta-Beti disputado en esta ciudad, en el que tomaron parte 24 corredores que hubieron de dar vueltas a un circuito de 2.220 kilómetros totalizando 17.600.

La novedad mas importante era la presencia del ex campeón del mundo Eric de Vlaeminck en la línea de salida pero el belga, al parecer por una caída, se retiró en la tercera [illegible]lta.

La prueba fue un [illegible] recital [illegible] actual subcampeon del mundo en la categoría de Aficionados que cubrió las siete primeras vueltas en primera posición. Sin embargo el vencedor fue disminuyendo ventaja paulatinamente hasta conseguir en la última vuelta alcanzar al alemán y sobrepasarle.

CLASIFICACION

1. Declerq (Bélgica) 1-05-15
2. Thaler (Al.) 1-05-18
3. González (Esp.) [illegible] 06 35
4. Gorostidi (Esp.) 1-07-05
5. Ortega (España) [illegible] 08 [illegible]
6. José M. González (Esp. [illegible]) [illegible] — (Alfil).

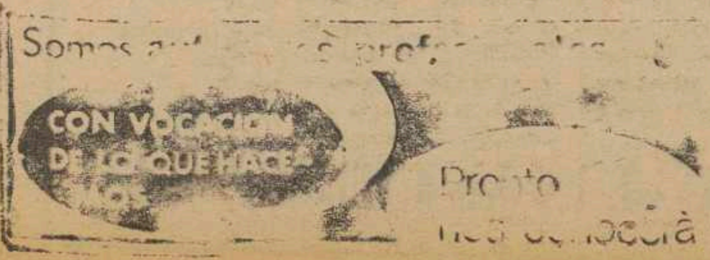

Categoria Regional Preferente

TROFEO A LA CORRECCION DE LOS EQUIPOS

Trofeo a la Corrección de los equipos instituido por «La Voz de Vigo» y «El Pueblo Gallego». Patrocina: Agrupación Española de Informadores Deportivos de RTV Pontevedra.

1.—Atlético de Orense	7'50	puntos
2.—Turista	12'50	»
3.—Atlético de Ribeira	30'00	»
4.—Arsenal	33'75	»
5.—Sporting Guardés	38'75	»
6.—Porriño Industrial	41'25	»
7.—S. D. Compostela	46'25	»
8.—Juventud de Cambados	51'25	»
9.—Anduriña	[illegible]	»
10.—[illegible] Estradense	57'5[illegible]	»
11.—[illegible]	[illegible]	»
12.—[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]	[illegible]	»
[illegible]—Alondras	[illegible]	»

HORARIO DE TRENES

ESTACION DE PONTEVEDRA

Llegadas	Trayectos	Salidas
——	Pontevedra-Vigo.—Omn. Fer. (1)	6.20
7.45	Santiago-Vigo.—Omn. Fer. (3)	7.47
8.13	Vigo-La Coruña.—Semidirecto Fer.	8.20
9.17	Vigo-La Coruña.—Omnibus. Trae enlace Expreso Madrid.	9.27
10.20	Santiago-Vigo.—Omn. Fer.	10.22
10.47	La Coruña-Vigo.—Semidi. Fer. (4)	14.48
12.08	Vigo-Santiago.—Omn. Fer.	12.13
12.46	El Ferrol-Vigo.—Omn. Fer. (5)	12.49
14.29	Vigo-Santiago.—Omn. Fer.	14.30
——	Pontevedra-Vigo.—Omn. Fer.	14.45
15.56	Santiago-Vigo.—Omn. Fer. (6)	15.57
16.23	Vigo-El Ferrol.—Omn. Fer.	16.24
17.58	Santiago-Vigo.—Omn. Fer. (1)	18.00
18.49	Vigo-La Coruña.—Semidirec. Fer.	18.50
19.42	Vigo-Santiago.—Omn. Fer.	19.49
19.41	La Coruña-Vigo.—Omn. (7)	19.57
21.14	El Ferrol-Vigo.—Semidirec. Fer.	21.20
22.11	Vigo-Villagarcía.—Omn. Fer. Trae enlace Ter de Madrid e Irún.	22.13
23.20	Vigo-Pontevedra.—Omn. Fer. Trae enlace Ferrobús de Orense.	——

(1) Enlaza en Redondela con tren Orense.
(3) " " " " TER destino Bilbao y Hendaya.
(4) " " " " Omnibus destino a Monforte.
(5) " " " " TER a Madrid y Expreso a Hendaya y Barcelona.
(6) " " " " Fer destino Monforte.
(7) " " " " Expreso destino a Madrid.

Deportes

LICEO CASINO DE PONTEVEDRA

SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS SEÑORES SOCIOS QUE, EL PROXIMO DOMINGO, DIA 5, SE CELEBRARA, EN EL **PARQUE DE LA CAEYRA**, A PARTIR DE LAS **OCHO Y MEDIA** DE LA TARDE, UN **ASALTO** CON PROLONGACION, CON **CENA**.

LA RESERVA DE MESAS ESTARA ABIERTA HASTA LAS 20 HORAS DEL SABADO, DIA 4.

EL PRESIDENTE.

ACUERDOS DEL COMITE DE COMPETICION

Cuatro partidos de suspensión a Marcos (Palencia) y Fernández (Gran Peña)

MADRID, 2.— El Comité Nacional de Competición, en su reunión correspondiente al día de la fecha, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

PRIMERA DIVISION

Jugadores

Amonestación, con advertencia de suspensión y multa a Escalza (Athletic) por juego peligroso.

CLUBS

Multa al Real Zaragoza C. D., por lanzarse almohadillas al terreno de juego.

OTROS ACUERDOS

El Comité Nacional de Competición ha examinado el acta del encuentro Athletic-Real Madrid, en la que figura, como anexo una declaración del señor delegado del Athletic, impugnando como indebida la alineación del jugador del Real Madrid, don Roberto Juan Martínez Martínez.

Dado que con la citada reclamación no se aportan nuevos elementos de juicio, sino que se reproducen las alegaciones de anteriores escritos de impugnación, el Comité acuerda desestimar dicha reclamación, en base a los mismos fundamentos de sus acuerdos de 18 y 26 de diciembre pasado, reiterando íntegramente el contenido de los mismos.

SEGUNDA DIVISION

Jugadores.

Suspensión por dos partidos, García (Tarragona), por agresión a un contrario, con las atenuantes de escasa entidad de la misma, ausencia de resultados lesivos y carencia de antecedentes por los de análoga naturaleza, y por un partido, Viberti (Tarragona), y Toledano Chinchón (Santander), por acumulación de amonestaciones.

TERCERA DIVISION

Jugadores.

Suspensión por cinco partidos, Hernández (Bejar), cuatro por agresión a un contrario y uno por acumulación de amonestaciones, y Nozal Marcos (Palencia), por insultar al árbitro, con la agravante de reincidencia. Por cuatro partidos, Fernández Pexegueiro (Gran Peña), por agresión a un contrario. Por dos partidos, González (Eldense) por tentativa de agresión a un contrario. Y por un partido, Torres Lapi (S. Fernando), por emplear medios violentos atentatorios a la integridad de un contrario y Garmendia Soroa (Michelín) Lozano Pérez (Guadalajara), Martínez Miro (Villarreal), Monterde Estévez (Jaén), Belido González (Moscardó), Romero Paz (Torrejón) Sáez Olmedo (Algeciras) Taberna González (R. Unión) Elena Márquez (Orihuela) y Goicoechea Olascoaga (Bilbao At.) por acumulación de amonestaciones.

OTROS ACUERDOS

Abrir información en relación con las declaraciones atribuidas a los entrenadores de los clubs C. R. Murcia y C. D. Pegaso.— (Alfil).

BALONCESTO

FACIL VICTORIA DEL R. MADRID SOBRE LOS SUECOS DEL ALVIK

MADRID, 2.— No ha tenido la menor dificultad el Real Madrid para alzarse con la victoria —97 a 54— sobre el Alvik, de Estocolmo, en su partido de cuartos de final por la Copa de Europa de Club Campeones de Liga de Baloncesto, disputado esta tarde en el Pabellón Deportivo del club madridista.

El resultado del primer tiempo —46 a 29— sentenciaba ya el partido a favor del equipo blanco.

Solo media entrada se registró en el recinto madridista, debido sin duda a que se pensaba que el conjunto sueco era poco enemigo para el Real y poco interés también iba a proporcionar la lucha entre ambos bandos. Y así fue efectivamente. El partido fue de muy escasa calidad; más mediocre aún en la primera parte que en la segunda. El Real Madrid, pese a la diferencia de más de 40 puntos de ventaja realizó un juego soso, contagiado sin duda por el pobre baloncesto ofrecido por los suecos con incrustaciones de negros norteamericanos. Con un equipo que apenas marcaba, el Real de las buenas jornadas, de habérselo propuesto, hubiera podido rebasar con mucho el centenar de puntos. Pero sus jugadores se mostraron imprecisos, hubo escasa ligazón en las jugadas, se perdieron muchos balones y hasta Walter, en la segunda parte, apenas encestó.

Juego, pues, el del Real Madrid de esta tarde de un nivel muy por debajo al que tiene acostumbrado a su parroquia, como queriendo dar a entender que el rival no merecía esforzarse más. Y aún sin esfuerzo, el equipo blanco consiguió una renta de 43 puntos, que le permiten, sin duda, ir de paseo al encuentro de vuelta que se jugará el próximo día 9 en Estocolmo.

Pitaron quizás demasiado los árbitros Anheuser (Alemania Federal) y Spreutels (Bélgica), aunque sus decisiones no influyeran para nada en el resultado, ya que todo estaba resuelto, sin lugar a complicaciones.

En el Madrid, abandonó la cancha por cinco faltas personales Cristóbal; en el bando sueco, Astroem, Rannelid y Skytevall.

ANOTADORES

REAL MADRID: Brabender 21, Rullan 23, Walter 28, Ramos 5, Cristóbal 4, Cabrera 4, Prada 8 y Corbalán 4.

ALVIK: Groenlud 4, Astroems, Rannelid 11, White 18, Derry, 12 y Skytevall. (Alfil).

JUVENILES

GALICIA-CASTILLA, el domingo, en Cangas

Ha despertado gran expectación en los medios futbolísticos de esta capital, el partido que se celebrará el próximo domingo, día cinco, a las 16,15, en el estadio de Morrazo, propiedad del Alondras Club de Fútbol, entre las Selecciones Juveniles de Galicia y Castilla de la fase previa del Campeonato Nacional de Selecciones Juveniles. Para este partido, Lamelo ha convocado a los mismos jugadores que se desplazaron a Gijón en la última jornada, en donde obtuvieron un valioso empate. Los muchachos de Lamelo si ganan este partido, como es de esperar, darán un paso firme para a la clasificación final, pues con vencer a Cantabria y Asturias en los partidos de vuelta, llegarán a la fase final.

El partido será dirigido por el colegiado señor Loza, de La Coruña, ayudado en las líneas por dos de la Comarcal pontevedresa.

Los seleccionados gallegos llegarán a esta capital el sábado, sobre las 13 horas, en donde se unirán los jugadores de Villagarcía. Seguidamente partirán para la vecina villa de Cangas, estableciendo su cuartel general en el Hostal Rodeiramar.

Por su parte los castellanos, que llegarán mañana, pernoctarán en un hotel de esta capital.

A NUESTROS LECTORES

«DIARIO DE PONTEVEDRA» no devuelve, ni mantiene correspondencia, en torno a los originales que se le envían para su publicación. Tampoco se identifica con el contenido de los artículos o colaboraciones que aparecen en sus páginas y que reflejan, únicamente, el pensamiento o ideas de sus autores.

TENIS

Clasificación de los jugadores españoles

BARCELONA, 2.— La Real Federación Española de Tenis ha dado a conocer la clasificación de jugadores para 1975.

En primera categoría masculina figura con el número uno Manuel Orantes seguido de, 2, Juan Gisbert, 3 Antonio Muñoz, 4 José Higueras 5 José Moreno Juan Ignacio Muntañola, 7 José Antonio Castañón, 8 ex aequo Luis Bruguera, José Guerrero y Juan Herrera, 11 Salvador Cabeza, 12 Angel Jiménez, 13 Juan Manuel Couder, 14 Javier Soler, 15 Modesto Vázquez, 16 ex aequo, José García y Rafael Ruiz, y 18 Alberto Martorell.

Los extranjeros se clasifican así: 4 bis, Jairo Velasco, 6 bis José E. Mandarino y 17 bis William Alvarez.

Clasificación femenina. Grupo A. 1, Carmen Perea, 2 María Victoria Baldovinos, 3 Mónica Alvarez Mon, María del Carmen Hernández Coronado, 5 Ana María Estalella, 6 Carmen Bustamante, 7 Silvia Blume y 8 Estela Benavides. Grupo B. 1 Rosarim Sendra, 2 Magrit Schultze, 3 Chela Huidobro, 4 María Jesús Mateo y 5 Elisa Gisbert.— (Alfil).

Elevada oferta de Filipinas para organizar el Campeonato Mundial de Ajedrez

AMSTERDAM, 2.— Cinco millones de dólares ha ofrecido Filipinas por la organización del Campeonato del Mundo de Ajedrez entre el actual campeón, el norteamericano Bobby Fischer, y el aspirante oficial, el soviético Anatoly Karpov, según ha anunciado hoy un portavoz de la Federación Internacional de Ajedrez.

El plazo para la presentación de ofertas terminó a las veinticuatro horas del pasado día 31 de diciembre de 1974.

La oferta de Filipinas supera con mucho las de otros dos países que también están interesados en organizar este "match del siglo": Méjico que ha garantizado 400.000 dólares e Italia, 440.000.

El filipino, y vicepresidente de la F.I.R.E Florencio Campomares, que es también portavoz del Gobierno de Filipinas, dijo que la oferta de su país estaba garantizada por el presidente Fernando Marcos.

Añadió Campomanes que si es concedida a Filipinas la organización del campeonato, este se celebraría en Manila. "Los gastos, estimados en un millón de dólares, serían pagados por el Gobierno de Filipinas". El ganador percibiría 3 millones 375.000 dólares y el derrotado 1 millón 625.000.

Las partidas para el campeonato deberán comenzar el día primero de junio del presente año. Ambos contendientes, Fischer y Karpov, tienen como plazo hasta el 3 de febrero próximo para ponerse de acuerdo y comunicarlo a la Federación Internacional, la cual aprobaría el "match" el 17 del mismo mes.

En el caso de que Fischer se negase a aceptar las normas de la F. I. D. E. para poner en juego su título frente al aspirante oficial soviético, Karpov sería automáticamente considerado nuevo campeón del mundo.— (Alfil).

NOTICIA IMPORTANTE

Conforme a lo acordado por la Delegación Provincial de Trabajo, tenemos el agrado de comunicar a nuestros Clientes, que hoy, viernes, permaneceremos abiertos hasta las 10 de la noche y mañana sábado hasta las 12 de la noche.

AFAR, les desea FELICES REYES

JERUSALEN. — La señora Tova Medina, de 31 años, a la derecha, junto a su esposo, Moshe Medina, que alumbró quintillizos después de siete años de matrimonio. A la izquierda, los recién nacidos permanecen en incubadoras en el hospital Hadoah de Jerusalén, donde nacieron. Su estado es calificado de satisfactorio. Se trata de tres varones y dos mujeres. — (Telefoto CIFRA GRAFICA).

UNA GAMBERRADA CAUSO DIEZ HERIDOS, EN BILBAO

BILBAO, 2.— Una gamberrada causó diez heridos (entre ellos cuatro niños), en el barrio bilbaíno de Pozo Urita. Al sonar las doce campanadas el día de Nochevieja, el gamberro —aún no idetnificado— se dedicó a disparar contra varios edificios con una escopeta de aire comprimido, llegando a realizar unos cuarenta disparos, según los vecinos.

Uno de los heridos, recibió un perdigonazo cerca del ojo derecho. El Juzgado instruye las correspondientes diligencias. Al parecer, hay tres sospechosos.— (Europa Press)

UN CURTIDOR, DEGOLLADO POR LA MAQUINA CON QUE TRABAJABA

PALMA DE MALLORCA, 2.— Un hombre pereció degollado por la máquina con que trabajaba. Se trata de José Ramírez Román, natural de Ronda (Málaga), vecino de Palma de Mallorca, de cincuenta años de edad, que trabajaba como curtidor.

El accidente laboral ocurrió en una fábrica de curtidos de la barriada El Molinar, con una máquina de cortar piel. —(Europa Press)

GAMBERRADA

MADRID, 2.— Sin duda influenciado por el ambiente festivo, un «gracioso» colocó durante la pasada noche, un sombrero sobre una estatua existente en una fuente en los jardines de la plaza de Barceló, en la zona de la calle de Fuencarral, del centro de Madrid.

Como el sombrero desentonaba del grupo escultórico que compone la «Fuente de la Fama» —nombre exacto del lugar donde se descubrió el hecho— fueron avisados los bomberos que, a las nueve y media de la mañana, retiraron la prenda de la cabeza de la estatua, ante la mirada y la sonrisa de algunos espectadores.— (Europa Press)

Colisión de un submarino nuclear norteamericano con otro soviético en el Mar del Norte

WASHINGTON, 2.— El Pentágono norteamericano, se negó hoy a hacer comentario alguno sobre la noticia de que un submarino norteamericano armado con missiles nucleares, había chocado inexplicablemente con otro submarino soviético cuando ambos patrullaban por el Mar del Norte el pasado 3 de noviembre.

El columnista Jack Anderson, escribió en el "Washington Post" que el submarino norteamericano "Madison" y un submarino ruso no identificado colisionaron, raspando sus respectivos cascos, de manera inexplicable.

Después de producido el incidente, y según Anderson, que cita a fuentes bien informadas, ambos navíos, que navegaban sumergidos, salieron a la superficie y sus tripulaciones inspeccionaron el exterior de los mismos, pero sin intercambiar mensajes. No se produjo ningún otro incidente.

Anderson, añade que cuando el submarino "Madison", que efectuaba su primer crucero después de haber sido revisado, llegó a su base de Holy Luch en Escocia, se le apreció en su casco un rasgón de más de tres metros.

Preguntado acerca de todo esto, un portavoz del Pentágono dijo que no tenía ningún comentario que hacer.— (Efe).

No hay peligro de que pierdan sus empleos los trabajadores extranjeros en Alemania

DECLARACIONES DEL CANCILLER ALEMAN EN PALMA DE MALLORCA

PALMA DE MALLORCA, 2.— El canciller de Alemania Federal, Helmut Schmidt, ha declarado hoy al diario "Ultima Hora" que, aún siendo la lucha contra el paro el objetivo principal de su gobierno para este año, los trabajadores extranjeros residentes en Alemania tienen los mismos derechos que los alemanes, y no hay peligro de que pierdan sus empleos. "Sus puestos de trabajo —añade— están tan amenazados como los de los mismos alemanes".

El señor Schmidt, que estará durante una semana, junto con su esposa, en un hotel de Mallorca, dice también al periódico que el Mercado Común Europeo tiene planteados en la actualidad momentos difíciles, porque la evolución en los nueve países que lo forman es diferente para cada uno. "Algunos —señala— se ven muy afectados por el aumento del precio del petróleo, además de la inflación con que ya contaban anteriormente. La actual crisis mundial, por su parte, también ataca de una forma distinta a cada país. Además, están los problemas referentes al mantenimiento de la Gran Bretaña en la actualidad sea posible un aumento en el número de los países miembros del Mercado Común"

EL ORO

"Los precios especulativos del oro en los últimos meses —dice el canciller de Alemania Federal en otro momento de la entrevista— demuestran la existencia de dos fuerzas: por una parte, se trata de la tendencia hacia la subida inflacionaria de precios de todas las materias primas; por otro lado, hay una esperanza especulativa sobre el precio del oro en el mercado mundial por parte de los países en los que existe inflación. Hay que añadir la presencia de compradores particulares de oro en el mercado americano en las últimas semanas. Hasta ahora no era posible en los Estados Unidos comprar oro de una forma privada".

"No creo —dice más adelante— que esta subida especulativa del precio del oro produzca una influencia importante en el mercado monetario mundial. Más importante es el hecho de que una serie de estados han mantenido durante los últimos años una política de moneda y crédito demasiado expansiva. Además de esto, desde hace pocos meses se ha acumulado en manos de los países productores de petróleo una extraña y peligrosa liquidez".— (Europa Press).

La Magistratura de Trabajo de Léridá, ha dictado sentencia favorable a un trabajador agrícola

LERIDA, 2.— La Magistratura de Trabajo de esta capital ha dictado sentencia en la que declara que Domingo Oliva Puigpelat, al afiliarse al régimen especial agrario tenía plena capacidad laboral, en la medida precisada para su esfera, por lo cual anula acuerdos de la Mutualidad Nacionall Agraria de la Seguridad Social y expone que es válida la afiliación del trabajador y las cotizaciones del mismo, a los efectos derivados de su actual situación de incapacitado.

Domingo, afectado de un proceso de oligofrenia desde niño, se dedicó siempre a labores agrícolas en finca propiedad de sus padres en Balaguer (Lérida), y fue afiliado al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social, como trabajador autónomo, en junio de 1956.

Siempre ha necesitado una persona que le dirigiera en su trabajo, pero su rendimiento era normal hasta octubre de 1973. Entonces empeoró su enfermedad, llegando a convertirse en oligofrenia profunda, y un tribunal médico le declaró incapacitado. Solicitó el enfermo declaración de invalidez de la Mutualidad Nacional Agraria de la Seguridad Social, y la aseguradora acordó anular la afiliación de Domingo a la Seguridad Social y sus cotizaciones, dejándole eliminado de la acción del régimen nacional agrario.

Reclamó Domingo contra el acuerdo de la Mutualidad, y agotada la vía administrativa, demandó a la aseguradora ante la Magistratura de Trabajo de Lérida, defendido por Vicente Avendín Albertos, abogado de la Organización Sindical. El juzgador ha dictado su sentencia en la que declara probado todo lo anterior y razona en los considerandos del texto judicial.

Fue realizada de buena fe la afiliación de Domingo, por tratarse efectivamente de un trabajador del campo. La Mutualidad aceptó las cuotas abonadas, sin oponerse a su afiliación, y al solicitiar el reconocimiento de su invalidez, la aseguradora acordó la nulidad de la afiliación del trabajador, "por estar ya incapacitado en el momento de afiliarse".

No era cierto esto último. El trabajador ha tenido siempre disminuida su capacidad intelectual, pero no la laboral referida a su trabajo. Los enajenados mentales pueden ser obreros eficaces y aún geniales. Pasar de una oligofrenia no aguda a una afirmación de invalidez laboral supone un salto mágico, irreal e injustificado, sobre todo en el área del trabajador agrícola autónomo, donde la libertad de acción y de trabajo, el cariz familiar, la cooperación la sencillez, en suma, de las tareas, permite el trabajo eficaz y rentable de personas a quienes la sociedad no debe ni quiere marginar, si no apoyar en su empeño laboral y laudable. (Cifra)

A 60 pesetas el litro, se paga la leche de oveja en Zamora

ZAMORA, 2.— Según informa la revista Ferias, Mercados y Mataderos, la empresa Industrias Lácteas Monte la Reina, de Fresno de la Ribera (Zamora), está pagando el litro de leche de oveja a 60 pesetas.

En la ciudad de Toro, las cuatro fábricas de quesos la abonan a 50 pesetas, llegando incluso una de estas industrias a pagarla también a 60 pesetas el litro.

Afirma la referida revista que en los actuales momentos los fabricantes de quesos de la provincia de Zamora, son los que pagan a los ganaderos precios más elevados por la leche de oveja, lo que se debe a la gran calidad y prestigio que disfrutan los quesos «El manchego» de la comarca zamorana.— (Europa Press)

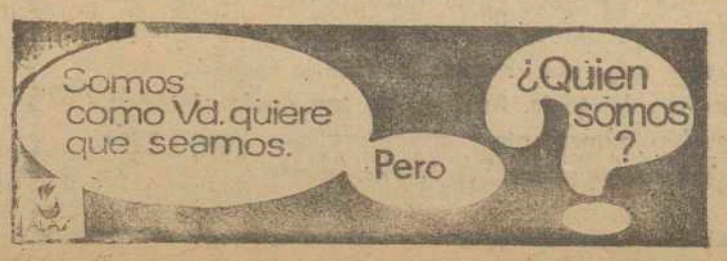

PAKISTAN

Balance del terremoto en el valle del Indus

Cerca de cinco mil muertos y diez mil hogares destruídos

MADRID, 2.— Se teme que unas 4.780 personas puedan haber perecido, 15.000 más haber resultado heridas y casi 10.000 hogares haber sido destruidos, total o parcialmente, por el terremoto registrado el pasado día 28 de diciembre en la región pakistaní del valle del Indus, según una nota hecha pública por la Embajada de Pakistán en España.

Precisa dicha nota que la zona afectada por la catástrofe abarca aproximadamente unos 2.590 kilómetros cuadrados (alrededor de la superficie de Vizcaya) en los distritos de Swat y Hazara, en los que habitaban unas 60.000 personas que ahora han quedado privadas de protección contra las bajas temperaturas que se están registrando en toda la extensión.

El primer ministro pakistaní, Zulficar Alí Bhutto, visitó la zona devastada el pasado 31 de diciembre, interesándose por los daños registrados y ha ordenado la entrega de 30 millones de rupias a los damnificados por la catástrofe.

La nota concluye informando que el Gobierno de la nación ha iniciado operaciones de rescate y ayuda a gran escala, para lo cual ha instalado hospitales de campaña, evacuado a las personas heridas de consideración e iniciado un puente aéreo para que sean suministrados equipos médicos, mantas, ropas de abrigo, y alimentos para la zona destruida.— (Cifra)

MAS ZONAS DESTRUIDAS POR EL TERREMOTO

RAWALPINDI, 2.— Los helicópteros del servicio de reconocimiento, han descubierto hoy otras dos zonas devastadas en los montes de Karakorum y han aumentado los temores de que el número de víctimas producidas por el terremoto registrado en Pakistán, pudiera finalmente elevarse a seis mil.

Pero las operaciones de rescate se han visto restringidas por segundo día consecutivo, debido a que los fuertes vientos han impedido que los helicópteros pudieran volar durante toda la tarde de hoy. —(Efe)

CONDOLENCIA DE PABLO VI POR TERREMOTO EN PAKISTAN

CIUDAD DEL VATICANO, 2.—En un telegrama del cardenal secretario de Estado, Jean Villot, al arzobispo de Karachi, cardenal Joseph Cordeiro, se expresa el pésame del Papa por el catastrófico terremoto que el sábado pasado devastó el Pakistán septentrional, provocando cerca de cinco mil muertos y quince mil heridos.

«El Papa —dice el mensaje— ha recibido con profunda consternación la noticia del terremoto que se ha abatido sobre la región de Rawalpindi, así como el trágico balance de muertos, heridos y devastaciones que ha causado. El Santo Padre extiende su sentida participación a cuantos sufren a causa de este desastre, recordando especialmente en sus oraciones a quienes han perdido la vida, a los familiares de las víctimas, a los heridos, a los desamparados».

«Su Santidad —prosigue el mensaje del cardenal Villot— invoca a Dios Omnipotente para todos los afligidos, confortación, valor y esperanza para afrontar el futuro».

El mensaje concluye con la bendición apostólica para el arzobispo de Karachi y para la Iglesia de Pakistán. (Efe)

Continúa en franca mejoría la hija de "El Cordobés"

CORDOBA, 2.— Tras la última intervención quirúrgica, continúa en estado de franca mejoría la hija de Manuel Benítez «El Cordobés» —Maribel, de 6 años de edad—, que fue internada la pasada Nochebuena en el Hospital de la Cruz Roja en Córdoba, aquejada de apendicitis.

La pequeña ya toma alimentos líquidos, sonríe y ha podido prescindir de la sonda nasal. Por su parte, «El Cordobés» y Martina, que han pasado estos días en el hospital junto a Maribel y Manolo —su otro hijo— han celebrado con algunos amigos la mejoría de la niña.

En la clínica de la Cruz Roja, continúa la afluencia de llamadas telefónicas —unas doscientas cada día— por parte de personas que se interesan por la evolución de la salud de Maribel. En Córdoba, donde el ex-torero es muy querido, las noticias de la mejoría del a niña han causado gran satisfacción. — (Europa Press)

FRANCFORT. — El terciopelo, que juntamente con la seda ha sido la tela idónea para la confección de vestidos de gala, sobre todo en tiempos ya pretéritos, ha vuelto a ponerse de moda en la industria de la confección, pero esta vez para los trajes de diario, tanto de mujeres como de niña, según testimonia la presente fotografía, tomada durante la reciente exposición de tejidos de Francfort del Main. Se trata de terciopelo sintético, de tergal, inarrugable, lavable, sumamente resistente y muy ligero, pues el metro cuadrado pesa solamente 200 gramos.

LO QUE AUN QUEDA DEL "WATERGATE"

WASHINGTON, 2.— (Por CARLOS F. LIEBANA, de la Agencia EFE).

Los veredictos pronunciados ayer, en el juicio sobre el encubrimiento del caso "Watergate", ponen término a uno de los más importantes procesos en relación con este escándalo, el mayor en la historia de los Estados Unidos, pero no terminan la serie de acciones legales relacionadas con él.

En primer lugar, es seguro que los cuatro altos funcionarios de la administración Nixon, declarados culpables ayer, apelen contra tal veredicto. Aunque uno de los acusados, el ex-ministro de Justicia John Mitchell, dijo que tenía por lo menos 50 motivos para apelar, se cree en general que las apelaciones estarán basadas fundamentalmente en dos: la ausencia de Nixon en el banquillo de los testigos y la inserción dentro del proceso del caso del allanamiento de la clínica del psiquiátra de Daniel Ellsberg, el hombre que publicó los famosos "Papeles del Pentágono" sobre la guerra del Vietnam.

Para algunos de los convictos ayer, la ausencia de su ex-jefe Richard Nixon, para testificar en el juicio ha sido decisiva en el resultado adverso del proceso, por lo que no es difícil vaticinar que la batalla legal se va a centrar ahora en conseguir que el ex-presidente acuda a declarar en el procedimiento de apelación.

Pero independientemente de la "cola" que traigan los veredictos de ayer, hay aún un cierto número de investigaciones y de juicio por celebrar en torno al escándalo "Watergate".

Entre las personas encausadas, pero aún no juzgadas se encuentra el ex-secretario del tesoro John Connally, que será juzgado en marzo próximo, acusado de soborno y perjurio en relación con un asunto de contribuciones ilegales de los productores de leche a la campaña para la reelección de Nixon de 1972. Otra persona, Jack Chesnut, un auxiliar de la campaña del senador demócrata Hubert Humphrey en 1970, también está acusado de aceptar contribuciones legales de los productores de leche.

Gordon Strahan, ex-asesor de la Casa Blanca, está acusado de los mismos cargos que los convictos ayer: Conspiración, obstrucción a la justicia y falsos testimonios en relación con el encubrimiento del "Watergate", pero consiguió que su juicio fuese separado de los demás y aún no fue juzgado. El último de los siete encausados originalmente, Charles Colson, se declaró culpable y tampoco fue enjuiciado con los cinco de ayer.

La campaña presidencial de 1972 del demócrata Wilbur Mills es otra de las actividades que se encuentra sometida a investigación por el fiscal especial como consecuencia de las contribuciones ilegales de los productores de leche.

En el terreno de las contribuciones ilegales d fondos a campañas políticas se encuentra también la del magnate del petróleo Armand Hammer a la campaña de Nixon en 1972. En relación con este caso, el ex-gobernador del estado de Montana, Tim Babcock, ya se declaró culpable de ayudar a Hammer a efectuar las contribuciones de fondos.

Otra contribución que ya dio mucho que hablar pero que se encuentra aun en curso de investigación es la de 100.000 dólares del millonario Howard Hughes al también millonario amigo de Nixon C. B. "Bebé" Rebozo.

El fiscal especial del "Watergate", investiga también sobre la vida y milagros de Maurice Stans, que fue ministro de Comercio con Nixon y, sobre todo, del jefe de los buscadores de fondos para la campaña de Nixon de 1972.

Queda también pendiente el caso de los 18 minutos y medio que faltan en la grabación de las conversaciones de la Casa Blanca del 20 de junio de 1972 entre Nixon y Haldeman, uno de los convictos ayer. La conversación, que se produjo solo tres días después del allanamiento del "Watergate", incluye una discusión sobre la investigación del "Watergate", según las notas que tomó Haldeman de esta conversación.

Las víctimas de la Nochevieja y Año Nuevo

26 muertos y 7 heridos graves en accidentes de tráfico

MADRID, 2. — Según datos provisionales facilitados por la Dirección General de Tráfico a «Europa Press» a mediodía de hoy, en los días de Nochevieja y Año Nuevo, se han producido en España 23 accidentes de circulación con víctimas, que han causado 29 muertos y 7 heridos de gravedad.

Desde el día 21 de diciembre pasado, fecha en que comenzaron oficialmente las vacaciones de Navidad, hasta ayer, día 1 de enero, se han producido 176 muertos a causa de accidentes de tráfico.

Entre los días 21 y 27 de diciembre hubo 1.506 accidentes de circulación de todo tipo, con 122 muertos a causa de los mismos. El día 28 se produjeron 10 accidentes, con igual número de muertos; el día 29, 6 accidentes, con 8 muertos, el día 30, 7 accidentes con 7 muertos; el día 31, 12 accidentes, con 13 muertos, y ayer día 1 de enero, 11 accidentes con 16 muertos.

Las principales causas de los accidentes de tráfico que han dado lugar a estas víctimas, han sido conducción temeraria, circular con velocidad inadecuada, peatones que cruzan la calzada de forma imprevista y son arrollados por los vehículos, circular por la izquierda y efectuar adelantamientos antirreglamentarios. — (Europa Press).